

PEC-PROC-2-2023-MPS-CS-1CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0633, CÓDIGO LOCAL 727398 EN EL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CUI N 2544436.

Conste por el presente documento, la contratación de la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0633, CÓDIGO LOCAL 727398 EN EL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CUI N 2544436." que celebra de una parte la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, en adelante LA ENTIDAD, con RUC N° 20163065330, con domicilio legal en Jr. Enrique Palacios N° 343 – Casco Urbano, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa y Departamento de Ancash, representada por su GERENTE MUNICIPAL, ABOG. ELVIS JOE TERRONES RODRIGUEZ, identificado con DNI N° 80500940, y de otra parte el CONSORCIO - LOS JARDINES, integrado por INVERSIONES LANDONTEX S.A.C., identificado con RUC N° 20571273501, con domicilio en PJ. UNION NRO. 201 BR CONO ALUVIONICO OESTE (FRETE AL GRIFO TORRES DRAGO) ANCASH - HUARAZ - HUARAZ debidamente representada por su Gerente General el Sr. DELGADO APONTE ABIMELEC, identificado con DNI N° 72361126, ECCARE S.A.C. identificado con RUC N° 20601568561, con domicilio en PJ. LLANGANUCO NRO. 331 URB. LOS OLIVOS ANCASH - HUARAZ - INDEPENDENCIA debidamente representada por su Gerente General el Sr. LOPEZ SAENZ ERICK JEFFER, identificado con DNI N° 70789099 y EMPRESA CONSTRUCTORA LUIS GREGORIO S.R.L, con RUC N° 20571296897, con domicilio en JR. TERESA GONZALES DE FANNING NRO. 318 URB. CENTENARIO (A MEDIA CDRA.JR.LIBERTADORES 2DO.PISO) ANCASH - HUARAZ - INDEPENDENCIA, debidamente representada por su Gerente General el Sr. BOBADILLA SANCHEZ ROQUE NELSON, identificado con DNI N° 10407777, quienes designan como Representante Común de consorcio al Sr. GREGORIO LÓPEZ AGUIRRE, identificada con DNI N° 32819730, quien indica como domicilio del consorcio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato en URB LOS OLIVOS MZ. B6, LT 17, NVO CHIMBOTE - SANTA - CHIMBOTE, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 15 de marzo del 2024, el comité de selección adjudicó la buena pro del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL PEC-PROC-2-2023-MPS-CS-1 CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0633, CÓDIGO LOCAL 727398 EN EL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CUI N 2544436, la cual fue consentida con fecha 18 de marzo del 2024 y cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA "RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0633, CÓDIGO LOCAL 727398 EN EL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CUI N 2544436"

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/ 3,797,987.27 (TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 27/100 SOLES), que incluye todos los impuestos de Ley.



Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en SOLES, en periodos de valorización MENSUALES, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de 15 días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 83 del Reglamento y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

EL CONTRATISTA declara el siguiente **CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI)** para efectos de pago **002-31000257611204517**, del **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ** a nombre de **ECCARE S.A.C. con RUC N° 20601568561**, empresa que será el operador tributario de **CONSORCIO - LOS JARDINES**.

CUENTA DE DETRACCIÓN N° 00-781-205508 BANCO DE LA NACIÓN

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de **180 (Ciento Ochenta) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 1.9 del Capítulo I – Generalidades de las bases.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: **379,798.73 (Son: Trecientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Ocho con 73/100 Soles)**, a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 61 del Reglamento.

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

La Entidad otorgará UN (01) adelanto directo por el 10% del monto del contrato original. El contratista debe solicitar formalmente el ADELANTO dentro de los ocho (8) días siguientes A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante CARTA FIANZA y el comprobante de pago correspondiente. La Entidad debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.




Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

**CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS**

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del CONTRATO ORIGINAL, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de 10 días calendarios previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de 08 días calendarios anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante CARTA FIANZA y el comprobante de pago respectivo.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA


Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



324

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	
		Fecha	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	
		Ubicación Geográfica	
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	
		Causa N° 2	
		Causa N° 3	
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
4.1 PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja 0.10	Muy bajo 0.05	
	Baja 0.30	Bajo 0.10	
	Moderada 0.50	Moderado 0.20	
	Alta 0.70	Alto 0.40	
	Muy alta 0.90	Muy alto 0.60	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)		0.000	Prioridad del Riesgo
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO		

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI

JUAN CRISTÓBAL NASCOTA E. 022
REG. N° HU/CHB
CIP 40345

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo

Dependencia

Miguel Ángel Armas Ambrosio
REG. CHB
N° REG. GTP 202625

2 de 90



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL ANEXO N° 01	
Campo	Información a consignar
1	Registrar un número correlativo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) y la fecha en que se emite dicho documento.
2	Registrar el nombre y la ubicación geográfica del proyecto correspondiente.
3.1	Asignar un número correlativo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) para identificar cada riesgo.
3.2	Describir el riesgo considerando un grado razonable de detalle. Para identificar el riesgo pueden utilizarse una variedad de técnicas tales como: revisión de documentación del proyecto, técnicas de recolección de información (tormenta de ideas, entrevistas), análisis FODA, lista de chequeo, etc.
3.3	Registrar las condiciones o eventos previos que dan lugar a los riesgos identificados. Es posible que una causa pueda generar más de un riesgo identificado.
4.1	Indicar la probabilidad de ocurrencia asignada al riesgo, marcando con una X en la celda que se ubica a la derecha del valor numérico respectivo.
4.2	Indicar el impacto del riesgo en la ejecución de la obra marcando con una X en la celda que se ubica a la derecha del valor numérico respectivo.
4.3	La puntuación del riesgo se obtiene automáticamente multiplicando la probabilidad de ocurrencia y el impacto estimado. Asimismo, se determina de manera automática la prioridad del riesgo motivo de análisis (alta, moderada, baja) teniendo en cuenta los criterios definidos en la matriz de probabilidad e impacto (Anexo N° 2).
5.1	Deberá seleccionar con una X la estrategia a desarrollar. Para ello, conforme a la metodología del PMBOK, se precisa lo siguiente: Mitigar el riesgo implica reducir la probabilidad de ocurrencia o el impacto de un riesgo a través de acciones específicas. Las acciones tendientes a reducir la probabilidad no necesariamente son las mismas para disminuir el impacto del riesgo. Evitar el riesgo implica eliminar la(s) causa(s) generadora(s) del riesgo. Debe tenerse en cuenta que en determinados casos, evitar el riesgo puede generar la modificación de las condiciones iniciales del proyecto. Aceptar el riesgo implica reconocer el riesgo y determinar, de ser el caso, las medidas a adoptar si el riesgo se materializa. Transferir el riesgo implica trasladar el impacto de un riesgo a un tercero, junto con la responsabilidad de la respuesta.
5.2	Detallar el indicador que alertará sobre la materialización del riesgo y que habilitará a poner en práctica la estrategia de respuesta al riesgo.
5.3	Detallar las acciones que se realizarán para dar respuesta a los riesgos identificados, conforme a la estrategia seleccionada en el numeral 5.1.

Julio César Rosengata L. az
INGENIERO CIVIL
CIP 40341



Alfonso Antonio Rosengata L. az
INGENIERO CIVIL
N° RUC: CIP 202625

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Anexo N° 02

Matriz de probabilidad e impacto según Guía PMBOK

1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		3. PRIORIDAD DEL RIESGO	
Muy Alta	0.90	0.950	0.850
Alta	0.70	0.970	0.140
Modorada	0.50	1.000	0.110
Baja	0.30	0.990	0.040
Muy Baja	0.10	0.990	0.003
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		0.55	0.70
		Muy Baja	Alto
		Bajo	Muy Alto
			Moderada
			Bajo
			Alto


 Bruno César Rivas
 Calle 100m, 100m
 Calle 100m

Approved: _____
 Director, Office of Ambulatory
 Care
 N° Neg. CEM 202426

005 000 000



Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Formulario para asignar los riesgos			
Anexo N° 03			
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO			
NOMBRE DEL DOCUMENTO		NÚMERO DEL DOCUMENTO	FECHA
II. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		III. EVALUACIÓN DEL RIESGO	IV. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1. Descripción del riesgo		2. Probabilidad de ocurrencia	3. Impacto del riesgo
4. Descripción del riesgo		5. Probabilidad de ocurrencia	6. Impacto del riesgo
7. Descripción del riesgo		8. Probabilidad de ocurrencia	9. Impacto del riesgo
10. Descripción del riesgo		11. Probabilidad de ocurrencia	12. Impacto del riesgo
13. Descripción del riesgo		14. Probabilidad de ocurrencia	15. Impacto del riesgo
16. Descripción del riesgo		17. Probabilidad de ocurrencia	18. Impacto del riesgo
19. Descripción del riesgo		20. Probabilidad de ocurrencia	21. Impacto del riesgo
22. Descripción del riesgo		23. Probabilidad de ocurrencia	24. Impacto del riesgo
25. Descripción del riesgo		26. Probabilidad de ocurrencia	27. Impacto del riesgo
28. Descripción del riesgo		29. Probabilidad de ocurrencia	30. Impacto del riesgo
31. Descripción del riesgo		32. Probabilidad de ocurrencia	33. Impacto del riesgo
34. Descripción del riesgo		35. Probabilidad de ocurrencia	36. Impacto del riesgo
37. Descripción del riesgo		38. Probabilidad de ocurrencia	39. Impacto del riesgo
40. Descripción del riesgo		41. Probabilidad de ocurrencia	42. Impacto del riesgo
43. Descripción del riesgo		44. Probabilidad de ocurrencia	45. Impacto del riesgo
46. Descripción del riesgo		47. Probabilidad de ocurrencia	48. Impacto del riesgo
49. Descripción del riesgo		50. Probabilidad de ocurrencia	51. Impacto del riesgo
52. Descripción del riesgo		53. Probabilidad de ocurrencia	54. Impacto del riesgo
55. Descripción del riesgo		56. Probabilidad de ocurrencia	57. Impacto del riesgo
58. Descripción del riesgo		59. Probabilidad de ocurrencia	60. Impacto del riesgo
61. Descripción del riesgo		62. Probabilidad de ocurrencia	63. Impacto del riesgo
64. Descripción del riesgo		65. Probabilidad de ocurrencia	66. Impacto del riesgo
67. Descripción del riesgo		68. Probabilidad de ocurrencia	69. Impacto del riesgo
70. Descripción del riesgo		71. Probabilidad de ocurrencia	72. Impacto del riesgo
73. Descripción del riesgo		74. Probabilidad de ocurrencia	75. Impacto del riesgo
76. Descripción del riesgo		77. Probabilidad de ocurrencia	78. Impacto del riesgo
79. Descripción del riesgo		80. Probabilidad de ocurrencia	81. Impacto del riesgo
82. Descripción del riesgo		83. Probabilidad de ocurrencia	84. Impacto del riesgo
85. Descripción del riesgo		86. Probabilidad de ocurrencia	87. Impacto del riesgo
88. Descripción del riesgo		89. Probabilidad de ocurrencia	90. Impacto del riesgo
91. Descripción del riesgo		92. Probabilidad de ocurrencia	93. Impacto del riesgo
94. Descripción del riesgo		95. Probabilidad de ocurrencia	96. Impacto del riesgo
97. Descripción del riesgo		98. Probabilidad de ocurrencia	99. Impacto del riesgo
100. Descripción del riesgo		101. Probabilidad de ocurrencia	102. Impacto del riesgo



Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL ANEXO N° 63	
Campo	Información a consignar
1	Registrar un número consecutivo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) y la fecha en que se emite dicho documento.
2	Registrar el nombre y la ubicación geográfica del proyecto correspondiente.
3.1	Asignar un número consecutivo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) para identificar cada riesgo.
3.2	Describir el riesgo considerando un grado razonable de detalle. Para identificar el riesgo, pueden utilizarse una variedad de técnicas tales como: revisión de documentación del proyecto, técnicas de recolección de información (tormenta de ideas, entrevistas), análisis FODA, lista de chequeo, etc.
3.3	Registrar la prioridad (alta, moderada o baja) con la que se ha calificado el riesgo de acuerdo al análisis realizado.
4.1	Indicar la estrategia adoptada para dar respuesta al riesgo, marcando con una X en la celda correspondiente.
4.2	Detallar las acciones que se realizarán para dar respuesta a los riesgos identificados, conforme a la estrategia seleccionada en el numeral 4.1.
4.3	Seleccionar con una X si es responsable de la gestión del riesgo analizado.


ALDO CESAR PINZASPATO DIAZ
ING. CIVIL
CIP 40345




MIGUEL ÁNGEL TORRES ANTEZOLAS
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625


Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNP) 0		
		Fecha 11/01/2025		
2	DAOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RESTAURACIÓN DE LOS CIRCUNDAOS URBANOS (DEL CENTRO DE LA VILLA DE JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA)		
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa Ana - Cercado de W33 N° 137 CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	1.01		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Pérdida indicativa por parte de la entidad en el proceso que busca satisfacer la necesidad		
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Hace referencia al riesgo en la Programación, cronogramas de ejecución y desembolsos, generando la aparición de problemas técnicos, financieros, y en general (presencia de problemáticas que perjudican el correcto desarrollo al momento de ejecutar el contrato de obra. Riesgo que asume la ENTIDAD)	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Moderada	0.50	Moderada	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Baja	0.300	Alta	0.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.2	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Incumplimiento de los Hitos de Programación en la ejecución del Proyecto		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Coordinación entre ENTIDAD y el Contratista de Obra sobre la optimización de la Programación de la Obra (Tramite de trabajo) a fin de dar cumplimiento con los Plazos del Proyecto		

Julio Cesar Rivasquez Diaz
INGENIERO EN OBRAS DE CONCRETO
CIP 202626

Alvaro Torres Pineda
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202626



314

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SMP) 01	Fecha 11/09/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "LOS JARDINES" EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE TACNA	
		Ubicación Geográfica Chimote - Santa - Arequipa CASCO URBANO - CHIMBOTE	
	COORDENADAS WGS-84 (UTM)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	1.02	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Por diseño y/o estados generales y/o específicos (Topografía, Mecánica de Suelos - Geotecnia, Hidrogeología, estructural, arquitectónica, Equipamiento electromecánico, etc.) deficientes, son errores y/o incorrecciones desarrollados por el CONSULTOR responsable del Estudio	
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Riesgo que asume la ENTIDAD, quien tuvo a cargo la ejecución del Estudio - Expediente Técnico del Proyecto, elaborado por el CONSULTOR responsable de la elaboración del Estudio.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
Muy baja 0.10		Muy bajo 0.05	
Baja 0.30		Bajo 0.10	
Moderada 0.90		Moderado 0.20	
Alta 0.70		Alto 0.40	
Muy alta 0.90		Muy alto 0.80	
Baja 0.300		Muy alto 0.800	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo Alto Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.2	ORIGENADOR DE RIESGO	Deficiencias del Estudio del Proyecto - Expediente Técnico, elaborado por el CONSULTOR DEL ESTUDIO	
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En el Expediente del Estudio - Expediente Técnico, se transfirió la problemática al Consultor que elaboró el Estudio, quien es responsable de las deficiencias del mismo	

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CESAR RIVERA DÍAZ
INGENIERO EN CIVIL
CIP 40345

Ing. Gregorio López Aguirre
ING. CIVIL
N° Reg. - CIP 202836



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. 1987) 0	
		Fecha: 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DIAL CÓDIGO LOCAL: 7273M DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas WGS 84: 177 CASCO URBANO CHIMBOTE	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	1.03	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Por modificación y ajustes de los planos y/o estudios generales y/o específicos, los cuales fueron ejecutados por el CONTRATISTA DE LA OBRA y Otro Consultor, sin la autorización del la Entidad	
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Cause	Por cambios realizados por el Contratista, respecto a los diseños y especificaciones técnicas contractuales. Riesgo y acción que asume el CONTRATISTA DE OBRA.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
Muy baja 0.10		Muy baja 0.05	
Baja 0.30		Baja 0.10	
Moderada 0.50		Moderada 0.20	
Alta 0.70		Alta 0.40	
Muy alta 0.90		Muy alta 0.60	
Muy baja 0.108		Alta 0.400	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.548	Prioridad del Riesgo: Baja Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Reducir Riesgo	Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.2	EXPLANADOR DE RIESGO	Modificaciones en obra no autorizadas por la ENTIDAD	
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las acciones de diseño y ejecución de obras no autorizadas por la ENTIDAD, es de responsabilidad del Contratista, por lo cual se sanciona al Contratista y se notifica lo ocurrido en el Contrato.	

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN QUINTO RIVERA DÍAZ
ING. DE OBRAS
CIP 40346



Miguel Soto Córdova Arce
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 252624

13 de 90



Anexo N° 01
Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Numero (Cód. SMP) 0	Fecha 11/04/2025		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN DE LA LOCALIDAD RURAL AGROPECUARIA COMUNA LOCAL, TITULO DE ANEXOS A LOS PROYECTOS DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA			
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Arequipa	Coordenadas WGS 84: (17, CASCO URBANO - CHIMBOTE)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	1.04			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Demora en la revisión y/o aprobación de diseños y/o estudios por parte de la SUPERVISIÓN			
3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Riesgo que ocurre al SUPERVISOR		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
4.1	Muy baja 0.10	0.1	4.2	Muy bajo 0.05	
	Baja 0.30			Bajo 0.10	
	Moderada 0.50			Moderado 0.20	0.3
	Alta 0.70			Alto 0.40	
	Muy alta 0.90			Muy alto 0.80	
Muy baja		0.100	Moderado		0.200
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación de Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.025	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	Transferir Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Incumplimiento contractual del Supervisor de Obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La Supervisión debe cumplir con las plazos previstos según contrato y normatividad, bajo sanción y penalidad establecida en las Bases y la Ley y Reglamento de Contrataciones			

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Julio César Rosaspina Díaz
ING. CIVIL
CIP 40345



Alfonso Enrique Palacios
ING. CIVIL
N° RUC: CIP 202625

14 de 90



12



Anexo N° 01
Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNP) 0 Fecha: 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 9089, CÓDIGO LOCAL: 727388 DEL A.H. VALLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash, Comandancia WUSL 64 (17) CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.61
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Cambios en las certificaciones de materiales utilizados (Certificados de agregados), durante la ejecución de la obra.
3.3	CAUSAS (GENERACIONES)	Causa: Hace referencia al riesgo AMBIENTAL, Riesgo que surge al CONTRASTAR DE COPIA, esto que se comparará contra a las fuentes existentes establecidas y aprobadas por la ENTIDAD.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
Muy baja 0.10		Muy bajo 0.05
Baja 0.30		Bajo 0.10
Moderada 0.50		Moderado 0.30
Alta 0.70		Alto 0.40
Muy alta 0.90		Muy alto 0.80
Baja 0.300		Bajo 0.100
PROYECCIÓN DEL RIESGO		
4.1	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.008
Prioridad del Riesgo		Baja Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo Aceptar Riesgo Transferir Riesgo
5.2	CONTROLES DE RIESGO	Modificaciones en obra de Especificaciones Técnicas de materiales y/o equipos y/o procesos constructivos.
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Los controles de los fuentes de materiales controlados por la ENTIDAD, y que se empleen con las Especificaciones Técnicas solo pueden realizarse con la aprobación de la ENTIDAD.


Gregorio Lopez Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Jairo Cepeda
Ingeniero Civil
CIP 40346



Miguel Ángel Chávez Antay
Ingeniero Civil
N° 170. CIP 202628

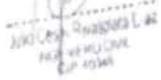
15 de 90




Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 11210002	Fecha 11/01/2025	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Número del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CÓDIGO LOCAL 72708 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Callema - Santa - Ancash. Coordenadas UTM: 18T CÓDIGO URBANO: CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.02		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Cambios de especificaciones de materiales de construcción por falta de mano en el mercado (Suspensión o retraso a falta de fabricación), que afecten la ejecución de obras en el proyecto.		
3.3	CAUSAS/GENERADORAS	Causa	Riesgo que surge al CONTRATISTA DE OBRA y la ENTIDAD, por el agente externo, debiéndose evaluar el grado de la especificación o de material	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.06
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Mediana	0.50	Mediana	0.30
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.90
	Baja	0.300	Baja	0.180
4.2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.3	Participación del Rango - Probabilidad y Impacto	0.030	Probabilidad del Rango	Riesgo Prioritario
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	X Transferir Riesgo	
5.2	DETERMINADOR DE RIESGO	Modificaciones en obra de Especificaciones Técnicas de materiales por ausencia por procesos constructivos		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las medidas de especificaciones técnicas de materiales aprobadas por la ENTIDAD, solo pueden realizarse con la aprobación de la ENTIDAD.		


JOSÉ LUIS RIVERA L. AS
PRESIDENTE DEL CONSORCIO




Miguel Ángel Torres Chocoma
Ing. CIVIL
N° 189, C.S.P. 202021



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. GMP) 02		Fecha 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0003 CÓDIGO LOCAL 77700 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH			
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas WGS-84: 117 CASCO URBANO - CHIMBOTE			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2/3			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Deterioro de los materiales de construcción por deficiencias en su acceso por parte del CONTRATISTA DE OBRA.			
3.3	CAUSAS (GENERADORAS)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta que le compete las adecuaciones de itinerario y una adecuada distribución.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
4.1	Muy baja	0.10	4.2	Muy bajo	0.05
	Baja	0.20		Bajo	0.10
	Moderada	0.50		Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
Riesgo		0.300	Riesgo		0.100
PROYECCIÓN DEL RIESGO					
4.3	Priorización del Riesgo «Probabilidad x Impacto»	0.300	Prioridad del Riesgo	Bajo Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	DETECTOR DE RIESGO	Tratamiento administrativo y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe proveer las mejores condiciones de compra, traslado, almacenamiento y conservación interna de los materiales, cuyo contrato es responsable de repartir el material como suyo.			

Juan César Sotomayor Díaz
ING. EN INGENIERÍA CIVIL
C/PROFESOR



Miguel Ángel Araya Ambrosio
ING. CIVIL
N° 000-01P 202625

17 de 90



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cod. SNP)	Fecha	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	Ubicación Geográfica	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.04		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Transporte y utilización de explosivos por parte del CONTRATISTA de Obra		
3.3	CAUSAS(GENERADORAS)	Causa	Hacer referencia a todo el proceso de adquisición, transporte, colocación, uso y manejo de los explosivos. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta que existen restricciones para su empleo.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Mediana	0.50	Mediana	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Baja	0.300	Mediana	0.200
4.2	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Transferir Riesgo	X
5.2	ORIGENADOR DE RIESGO	Empres de Proveedores Constructivos de alto riesgo		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe proveer las autorizaciones y medidas de seguridad, así como de emplear procesos constructivos de alto riesgo, como explosivos.		

Jairo Cevallos Rivas
Ingeniero de Obra
CIP 40344

Miguel Ángel Armas
Ingeniero de Obra
CIP 202626

10 de 90



Anexo N° 01
Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número C&E INP: 0 Fecha: 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL S&C&AT DE LA COCINA LOCAL 727348 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas: 10° 44' 41" S, 76° 51' 41" W
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.05
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Demoras ocasionadas por el funcionamiento y puesta a punto de la operatividad de las maquinarias y/o equipos en la obra.
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa: Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta que se requiere dejar en funcionamiento el Sistema de la Obra.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	Muy Baja: 0.10	Muy Baja: 0.05
	Baja: 0.30	Baja: 0.10
	Mediana: 0.50	Mediana: 0.20
	Alta: 0.70	Alta: 0.40
	Muy alta: 0.90	Muy alta: 0.80
	Baja: 0.300	Baja: 0.100
4.2	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.300
Prioridad del Riesgo: Baja Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo Reducir Riesgo Transferir Riesgo X
5.2	ORGANISMO DE RIESGO	Indicador de administración y ejecución de la obra
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe prestar los servicios de mantenimiento y control operativo de las maquinarias y equipos a emplear en la obra. La planeación de actividades en la obra es responsabilidad del Contratista.

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CÉSAR RIVERA DIAZ
ING. EN INGENIERÍA CIVIL
CIP 40244

Ing. **Alfonso Aguilar**
ING. EN INGENIERÍA CIVIL
N° Reg. CIP 202626



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SMP) 11012022	Fecha 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CONSORCIO LOCAL 72738 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Jesús, Coordenadas: 10°55'44" S, 77°54'11" W	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.08	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Daños en el funcionamiento de la maquinaria y/o equipos	
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causas	Riesgo que sufre el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta que se compete mantener en funcionamiento las maquinarias y/o equipos
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
Baja	0.30	Baja	0.10
Mediana	0.50	Mediana	0.20
Alta	0.70	Alta	0.40
Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
Baja	0.100	Baja	0.100
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.1	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.100	Prioridad del Riesgo
		Bajo Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Enfocar Riesgo
5.2	PREPARADOR DE RIESGO	Analizar Riesgo	Transferir Riesgo
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe proveer las acciones de mantenimiento y control preventivo de las maquinarias y equipos a emplear en la Obra. La prestación de servicios en la Obra es responsabilidad del Contratista.	

Gregorio Lopez Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Julio Cesar Rivero Diaz
INGENIERO CIVIL
CIP 40565



Miguel Ángel López Aguirre
INGENIERO CIVIL
N° Reg. CIP 202421



Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Anexo N° 01				
Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos				
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número C.O.E. SNIP (C)		
		Fecha 11/04/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 9033, CÓDIGO LOCAL 72788 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAHUELA	
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancahueta Coordenadas WGS 84 UTM CASCO URBANO - CHIMBOTE	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.67		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Discrepancias entre los diferentes documentos que conforma el Expediente Técnico de la Obra		
3.3	CAUSAS GENERADORAS(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE LA OBRA, debiendo consultar las condiciones previstas en los planes, especificaciones técnicas, el Presupuesto de Obra, en ese orden de prioridad	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Moderada	0.50	Moderada	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Flexa	0.304	Moderado	0.204
4.2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.040	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Definición del Cálculo del Proyecto - Expediente Técnico, elaborada por el CONSULTOR DEL ESTUDIO		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las Disposiciones Específicas del Expediente Técnico, precisen el orden de prioridad de los documentos en caso de discrepancias.		

23 de 90



65



Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

ANEXO N° 01

1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO

Número (Cód. SNG) 0

Fecha 11/01/2022

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre de Proyecto RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CODIGO LOCAL 77708 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAHUE

Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancahue - Coordenadas WGS84: 11° 17' 00" S 76° 55' 00" W

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

3.1 CÓDIGO DE RIESGO

2.08

3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

Cambio en la ubicación de las obras respecto al Estado del Proyecto, en la autorización de la ENTIDAD.

3.3 CAUSAS GENERADORAS

Causa

Riesgo que surge al CONTRATISTA DE OBRAS, teniendo en cuenta que le compete aplicar la obra, conforme al Estudio Definitivo o Expediente Técnico.

4. ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS

4.1 PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

Muy Baja 0.10

Baja 0.30

0.3

Modera 0.50

Alta 0.70

Muy Alta 0.90

0.90

Baja 0.300

4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Muy Baja 0.05

Baja 0.10

0.2

Modera 0.25

Alta 0.40

Muy Alta 0.80

Modera 0.200

4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO

Puntuación del Riesgo «Probabilidad x Impacto» 0.060

Prioridad del Riesgo

Prioridad Moderada

5. RESPUESTA A LOS RIESGOS

5.1 ESTRATEGIA

Evitar Riesgo

Evitar Riesgo

1

5.2 DESIGNACIÓN DE RIESGO

Indicadores de cumplimiento y ejecución de la obra

5.3 ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO

Las acciones de diseño y ejecución de obras son autorizadas por la ENTIDAD, en la responsabilidad del Contratista, por lo cual no se responsabiliza al Contratista y debe haber, también, lo previsto en el Contrato.

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CARLOS RIVERA DIAZ
Nº 2 DEL HO CHV
CIP 45048

Moisés
Moisés Aguirre Aguirre
Nº Reg. CIP 202625

22 de 90



303

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 0 Fecha: 11/01/2022		
2	DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CÓNDO LOCAL 72706041 A.H. VELA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas 93° 54' 11" O - 11° 17' 54" S - CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.26		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Modificaciones de diseños de las obras a ejecutar en el contrato y/o modificaciones de algunas de las cantidades de obra del contrato, sin la autorización de la ENTIDAD.		
3.3	CAUSA(S) GENERADOR(A)	Causa	Hace referencia a las modificaciones que no pueden presentarse mediante la ejecución de obras por parte del CONTRATISTA DE OBRA, sin contar con las autorizaciones de la ENTIDAD. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05
	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Moderado	0.50	Moderado	0.25
	Alto	0.70	Alto	0.40
	Muy alto	0.90	Muy alto	0.80
	Riesgo	0.200	Moderado	0.200
4.2	Priorización del Riesgo (Probabilidad x Impacto)		Prioridad del Riesgo	
	1.000		Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Inadecuado administrativamente y ejecución de la obra.		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las modificaciones al diseño y ejecución de cantidades de obras, no autorizadas por la ENTIDAD, es de responsabilidad del Contratista, por lo cual se le solicita al Contratista y debe estar sujeto a penalización en el Contrato.		

JUAN CARLOS RIVERA DÍAZ
INGENIERO CIVIL
CIP 40766

Miguel Ángel Sánchez Embaques
ING. TALLER
N° Reg. CIP 202626

23 de 96



Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SPM) 000000 Fecha 11/01/2025
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LOS JARDINES DE LA VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas: 10°55'44" S, 77°54'11" W
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.10
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Mediciones erróneas de las cantidades de obra (materiales) especificadas por el CONTRATISTA DE OBRA.
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa: Falta de supervisión y control de calidad de los materiales suministrados en el Proyecto y la instalación de los mismos. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA Y SUPERVISOR.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
4	Muy baja 0.10	Muy baja 0.05
	Baja 0.30	Baja 0.10
	Moderada 0.50	Moderada 0.20
	Alta 0.70	Alta 0.40
	Muy alta 0.90	Muy alta 0.80
Riesgo 0.300	Moderado 0.200	
4.3	Puntuación de Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.060
Prioridad del Riesgo: Prioridad Moderada		
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo X Evitar Riesgo Aceptar Riesgo Transferir Riesgo
5.2	CONTRASTADOR DE RIESGO	Indicador administrativo y ejecución de la obra
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las mediciones deben realizarse conforme a los planos originales en el sitio. Referencias y la Despechación de Materiales y Finales de Pago. Los medidores están bajo control del Supervisor. No se permite ejecutar cantidades de obra no autorizadas por la ENTIDAD.

Jorge Cesar Revoredo Diaz
ING. CIVIL
CIP 15345

Miguel Ángel Andueza
ING. CIVIL
N° R.C. CIP 202625



301

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Numero ICAD: 00010	Fecha: 11/01/2025	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LOS JARDINES LOCAL 72700 DEL ARI VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas: 9555-54 (17) CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.11		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Mayor afectación de pavimentos, veredas, puros, banquetas, jardines por cambios producidos entre el desarrollo del Estudio del Proyecto y la ejecución de la obra		
3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Hace referencia al Control Técnico en campo y gabinete de los medidores consignados en el Proyecto y el tratamiento acordado, que se genera por cambios en la zona de trabajo realizados por los municipios y pobladores. Riesgo que asume la ENTIDAD y el CONTRATISTA DE OBRA	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
4	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Modera	0.50	Modera	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Redundante	0.90	Alta	0.80
4.2	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)		Prioridad del Riesgo	
0.205		Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	
		Transferir Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DESARROLLO DE RIESGO	Estado Definitivo - Expediente Técnico actualizado		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las acciones deben realizarse conforme a los plazos consignados en el Plan de Referencia y la Expediente de Materiales y Formas de pago. La entidad se reserva el derecho de cancelar cualquier actividad que no se realice de acuerdo a lo establecido en el contrato. Se considera la ejecución de actividades de obra de acuerdo a lo establecido en el contrato.		

Julio César Benavides Díaz
INGENIERO CIVIL
CIP 40346

Alfonso Aguirre Aguirre
INGENIERO CIVIL
N° Reg. CIP 202625



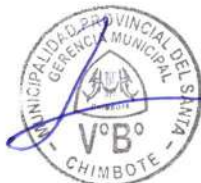
Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número JORA SNEP	Fecha	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	Ubicación Geográfica	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.12		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	El CONTRATISTA DE OBRA emplea personal, sin que cumpla requisitos de acuerdo a las Bases del Contrato		
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Hacer referencia al empleo de profesionales y técnicos por parte del CONTRATISTA DE OBRA, que no cumplan con el personal establecido en la Oferta Técnica. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
Muy baja 0.10		Muy baja 0.05		
Baja 0.30		Baja 0.10		
Moderada 0.60		Moderada 0.20		
Alta 0.70		Alta 0.40		
Muy alta 0.90		Muy alta 0.80		
Riesgo 0.306		Alta 0.408		
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.1	Puntuación del Riesgo «Probabilidad x Impacto»	8.128	Prioridad en Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	2
5.2	DESPARADOR DE RIESGO	Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Indicados administración y ejecución de la obra		
Es obligatorio que el Contratista emplee el personal indicado en su Propuesta Técnica, caso contrario, se aplicarán las penalidades establecidas en las Bases, la Ley y el Reglamento de Contrataciones.				

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CÉSAR RIVERA DIAZ
ABOGADO CIVIL
C.P. 45341

Miguel Ángel...
N° Reg. 12111 202625



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (GSA - SMP) 0 Fecha: 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR BESO, CÓDIGO LOCAL 72286 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas: 105° 54' 1.12" CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.13
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Potencial que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director de Obra debidamente calificado
3.3	CAUSANTE GENERADOR(ES)	Causa: Hace referencia al empleo y permanencia obligatoria del residente de la Obra por parte del CONTRATISTA DE OBRA, conforme a la Oferta Técnica. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	Muy baja 0.10	Muy baja 0.25
	Baja 0.30	Baja 0.10
	Modorada 0.50	Modorada 0.20
	Alta 0.70	Alta 0.40
	Muy alta 0.90	Muy alta 0.80
	0.10	0.4
	0.300	0.800
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	Prioridad del Riesgo
	0.300	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo Aceptar Riesgo Transferir Riesgo X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Indicadores administrativos y ejecución de la obra
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Es obligatorio que el Contratista emplee al personal indicado en su Propuesta Técnica, caso contrario, se aplicarán las sanciones establecidas en la Ley, la Ley y el Reglamento de Contrataciones.

Jairo César Rivas Roca Cruz
INGENIERO RO CIVIL
CIP 41334

Miguel Ángel Torres Ambrosio
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202421

27 de 90



278

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Caf. SNIP) 0			
		Fecha: 15/03/2025			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DELA CORDO LOCAL 72799 DEL A.H. VALLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH			
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas: 10°56'44" S, 77° 00' 00" W			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.14			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Gaseos de agua potable para la población y agua para la construcción durante la ejecución de la Obra			
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causas	Hace referencia a temas ambientales, de seguridad y salud ocupacional y de tipo constructivo, todo último porque este recurso no empleado en aspectos constructivos (trazos, tiempos, grúas, concreto, etc.)		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy bajo	0.10		Muy bajo	0.05
	Bajo	0.30		Bajo	0.30
	Moderado	0.50		Moderado	0.20
	Alto	0.70		Alto	0.40
	Muy alto	0.90		Muy alto	0.80
Riesgo		0.308	Muy alto	0.808	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.308	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	EXTRATITULO	Reducir Riesgo	Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	INDICADOR DE RIESGO	Indicadores extratitulares y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe proveer las acciones de mantenimiento y control para mantener el servicio de agua potable para la población y agua para la construcción. La prestación de actividades es de entera responsabilidad del Contratista, a pesar que la ENTIDAD es responsable del abastecimiento general de agua potable a toda la población.			

JUAN CÉSAR RIVERA DIAZ
INGENIERO EN CIVIL
CIP 105545



Alfreda Angulo
INGENIERA EN CIVIL
N° Reg. CIP 202475

28 de 90




Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Anexo N° 01

Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Ord. SNIP) ()			
		Fecha (11/01/2022)			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR NRO. COCOYO LOCAL 727305 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAHUELA			
		Ubicación Geográfica: Distrito: Santa Ana, Coordinada: 1036-84, 117			
		Código Urbano - Chimbote			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.11			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Ampliaciones de Plazos en la ejecución de la Obra			
3.3	CAUSAS GENERADORAS (S)	Causa	Hace referencia a las ampliaciones de plazos y la necesidad de presentarse nuevos compromisos de ejecución, administración y de garantías, tanto para el CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISOR DE OBRA Y LA ENTIDAD		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10	4.2	Muy bajo	0.05
	Baja	0.30		Bajo	0.10
	Moderada	0.50		Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
	Moderada	0.40		Muy alto	0.80
PROPORCIÓN DEL RIESGO					
4.3	Priorización del Riesgo = Probabilidad x Impacto 0.40	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	A	Evitar Riesgo	Transferir Riesgo
5.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Incumplimiento de los hitos de Programación en la ejecución del Proyecto			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe proveer el cumplimiento de la Programación y cronogramas, el resto de la obra es responsabilidad del Contratista, sobre las ampliaciones de plazo debidamente autorizadas por la ENTIDAD			

Juno César Rivarola Diaz
RUA MELHO DIAZ
C/P 40348

Min. Fed. de Asesoría
Nº Reg. CIP 202025



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	
	Número (Cód. SMF) 0	Fecha: 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
	Nombre del Proyecto	RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LOS CÓDIGOS LOCAL 727308 DEL A.P. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH
Ubicación Geográfica		Ciudad: Santa - Ancash Coordenadas: 10° 04' S 77° 04' W CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	3.01
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No aceptación de la negociación por parte del propietario del terreno (predio)
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Cable Hace referencia al riesgo del contrato desde el punto de vista de Sancamiento Físico Legal del Terreno (Predio). Cuando se requiere expropiación. Riesgo que sufre la ENTIDAD
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	
	Muy baja: 0.10 Baja: 0.30 Moderada: 0.50 Alta: 0.70 Muy alta: 0.90 Riesgo: 0.200	0.1 0.3 0.5 0.7 0.9 0.200
4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy bajo: 0.05 Bajo: 0.10 Moderado: 0.25 Alto: 0.40 Muy alto: 0.80 Riesgo: 0.800	0.05 0.10 0.25 0.40 0.80 0.800
PROMEDIO DEL RIESGO		
4.3	Puntuación de Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.128 Prioridad del Riesgo: Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Minimizar Riesgo Evitar Riesgo Aceptar Riesgo Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Indicador de gestión de la ENTIDAD
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La ENTIDAD cuenta con el Sancamiento Físico Legal de todos los terrenos donde se ejecutará la Obra

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CARLOS FLORES DIAZ
INGENIERO CIVIL
CIP 10246

30 de 90

Alcalde Municipal
Ing. CIVIL
N° Reg. CIP 202425



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Nombres (CUI - INPI) 0			
		Fecha: 11/01/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEB3, CÓDIGO LOCAL 727366 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash - Cauderches WGE-34, 17 CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	3.01			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Centra en establecer la ubicación del predio			
3	CANTIDAD GENERACIONAL	Ciudad	Hace referencia al riesgo del contrato desde el punto de vista PRECISAL. Riesgo que ejerce la ENTIDAD		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	May baja	0.10		May baja	0.05
	Baja	0.30		Baja	0.10
	Modesta	0.50		Modesta	0.20
	Alta	0.70		Alta	0.40
	May alta	0.90		May alta	0.80
	Baja	0.300		Baja	0.100
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.630	Puntuación del Riesgo	Baja Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	EXTINTIFICACIÓN	Mitigar Riesgo	3	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DESMINUCIÓN DE RIESGO	Indicador de gestión de la ENTIDAD			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La ENTIDAD cuenta con el Personalmente Ellos Logra de todos los sectores donde se ejecutará la Obra			

Juan Carlos Rodríguez Díaz
ING. EN INGENIERÍA CIVIL
CIP 40345



Miguel Ángel Rodríguez Ambrosio
ING. EN INGENIERÍA CIVIL
N° RUC: CIP 202626



55




Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP): Fecha: 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 8033 CÓDIGO LOCAL 727208 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAHUA Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancahu - Coordenadas WGS-84 (17) CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
2.1	CÓDIGO DE RIESGO	3.03
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Cambios en el diseño geotécnico realizados por el CONTRATISTA DE OBRA, autorizados por la ENTIDAD.
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa: Hace referencia al riesgo del contrato desde el punto de vista de la Disponibilidad del terreno (Problema) Riesgo que afecta la ENTIDAD, dado que es la propiedad del Estado y contar con la disponibilidad del terreno.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	Muy baja 0.10	Muy Baja 0.05
	Baja 0.30	Baja 0.10
	Modesta 0.10	Modesta 0.20
	Alta 0.70	Alta 0.40
	Muy alta 0.90	Muy alta 0.80
	Raja 0.300	Alta 0.400
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	Prioridad del Riesgo: Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo, Evitar Riesgo, 8, Aceptar Riesgo, Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La ENTIDAD por razones técnicas podrá validar el diseño del área del terreno, que cuenta con el Saneamiento Físico Legal, La ENTIDAD.


Jairo Vela Privilegiado Oros
Reg. N° 103 Cnt. CIP 47366




Gregorio López Aguirre
N° Reg. CIP 202626

32 de 90



59



ANEXO N° 01
Formato para Identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cot. SUP) 0			
		Fecha: 11/01/2025			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CÓDIGO LOCAL 727300 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH			
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Código Urbano - CHIMBOTE			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	4.01			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Diferencias encontradas entre las condiciones del mado (campo) referido a lo previsto en el Estudio de Mecánica de Suelos del Expediente Técnico			
3.3	CAUSAS (GENERADORAS)	Hace referencia a las condiciones geológicas y geotécnicas diferentes a las previstas en el Estudio - Expediente Técnico y que originan un cambio de clasificación de suelos y de condiciones de cimentación. Riesgo que asume la ENTIDAD, por ser la propietaria del Estudio.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30		Baja	0.10
	Moderada	0.50	0.1	Moderada	0.20
	Alta	0.70		Alta	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alta	0.80
	Moderada		3.500	Alta	8.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)		8.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Cualquier cambio en el Estudio del Proyecto - Expediente Técnico, elaborado por el CONSULTOR DEL ESTUDIO			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En referencias del Estudio - Expediente Técnico, se han tomado en consideración al Consultor que elaboró el Estudio, quien es responsable de las deficiencias del mismo.			


Gregorio Lopez Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Julio Cesar Rivero Soto
Ingeniero Civil
CIP 47581



Miguel Ángel Pineda
Ingeniero Civil
N° Reg. CIP 02625

33 de 90



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. Interno)	Fecha 11/01/2025
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Número de Proyecto	RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LOS CÓDIGOS LÓGICOS 72348 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH
		Ubicación Geográfica	Chimote - Santa - Ancash Cantón de ROSA - (17) CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	4.00	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Presencia de vicios ocultos, por la complejidad geológica y geotécnica	
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Hace referencia a la complejidad de obras de saneamiento (Obras subterráneas) que implica un cambio de las condiciones geológicas y geotécnicas respecto a las previsiones en el Estudio - Expediente Técnico. Riesgo que asume la ENTIDAD, por ser la propietaria del Estudio
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
Muy baja 0.10		Muy bajo 0.05	
Baja 0.30		Bajo 0.10	
Moderada 0.50		Moderado 0.20	
Alta 0.70		Alto 0.40	
Muy alta 0.90		Muy alto 0.80	
Moderada 0.400		Alto 0.400	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.200	Prioridad del Riesgo: Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.2	COMPARADOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes	
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las acciones no imputables a las Partes se asignan al Adversarial de obra conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.	

JUPO Casco
Ingeniero Civil
CIP 40345



Miguel Ángel...
N° Reg. CIP 202626



Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

ANEXO N° 01

1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO

Número (Cód. SNIP) 0

Fecha 11/01/2022

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CONDOMINIO LOCAL 72700 DEL A.P. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ubicación Geográfica Casco - Santa - Ancash

Coordinación WOSM LYT

CASCO URBANO - CHIMBOTE

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

3.1 CÓDIGO DE RIESGO

3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

Modificaciones de la ubicación y/o trazo de las obras a ejecutar según el Expediente Técnico por parte del CONTRATISTA DE OBRA, sin la autorización de la ENTIDAD.

3.3 CAUSAS GENERADORAS

Causa

Hace referencia a las modificaciones urbanísticas de urbanizaciones y/o trazo que el CONTRATISTA DE OBRA pueda ejecutar, sin contar con las autorizaciones de la ENTIDAD. Riesgo que afecta al CONTRATISTA DE OBRA.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

Muy baja 0.10

Baja 0.30

Moderada 0.50

Alta 0.70

Muy alta 0.90

0.30

IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Muy baja 0.05

Baja 0.10

Moderada 0.20

Alta 0.40

Muy alta 0.60

0.2

0.300

PROMEDIACIÓN DEL RIESGO

4.3 Función del Riesgo «Probabilidad» Impacto

0.300

Probabil. del Riesgo

Probabil. Moderada

RESPUESTA A LOS RIESGOS

5.1 ESTRATEGIA

Evitar Riesgo

Excluir Riesgo

Aceptar Riesgo

Transferir Riesgo

5.2 DISPARADOR DE RIESGO

Indicadores administrativos y ejecución de la obra

5.3 ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO

Las acciones de diseño y ejecución de obras no autorizadas por la ENTIDAD, en la responsabilidad del Contratista, por lo cual se reserva al Contratista y entre otros, realizar lo previsto en el Contrato.



Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

J. H. César Rodríguez Díaz
ABOGADO CIVIL
CNP 40348



Miguel Ángel Rodríguez
P.R. CIVIL
N° Reg. CEP 202626

35 de 90



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (COC. SAG) 0	Fecha: 11/01/2025	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CODIGO LOCAL 727308 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH		
		Ubicación Geográfica: Distrito: Santa Anaya, Coordenadas: 8058.04 (177 CASCO URBANO) - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	5.02		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No coordinar las etapas de los trabajos de CONTRATISTA DE OBRA en las interferencias con otras obras que eventualmente se ejecuten en la misma zona de influencia		
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Hace referencia a las interferencias con otras obras en ejecución en la zona donde se desarrolla la obra. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy Baja	0.35
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Modorada	0.50	Modorada	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.50
	Roja	0.300	Modorada	0.200
4.2	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		Probabilidad del Riesgo	Probabilidad Moderada
4.3	Puntuación del Riesgo		Probabilidad del Riesgo	Probabilidad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	X	Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Validación administrativa y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En integración del Contratista realizar las coordinaciones por interferencias con otras obras que eventualmente se ejecuten con los Contratistas a involucrados		

Juan Carlos Rivasguta Díaz
ING. CIVIL
CIP 40345



Miguel Ángel Pacheco Ambrosio
ING. CIVIL
N° REG. CIP 202626



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número ICAD: SNP: 0 Fecha: 14/01/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR BR33, CÓDIGO LOCAL 727368 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAHUA Ubicación Geográfica: Cercado - Santa - Ancahu Coordenadas UTM: 117 CASCO URBANO - CHIMBOTE			
3	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.01			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No obtener las aprobaciones del Plan de Monitoreo Ambiental, en los tiempos requeridos para la obra, por parte del CONTRATISTA DE OBRA.			
3.3	CAUSAS(GENERADORAS)	Causa: Falta referirse al riesgo AMBIENTAL, riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, dado que le corresponde presentar y obtener las aprobaciones correspondientes al Plan de Monitoreo Ambiental, previendo la empresa registrada, que asirá a cargo de esta actividad.			
4	ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30	Bajo	0.10	
	Moderado	0.50	Moderado	0.20	
	Alta	0.70	Alto	0.40	
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.90	
	Baja	0.300	Moderado	0.200	
4.2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
	Puntaje del Riesgo - Probabilidad e Impacto	0.300	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
5	RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	Transferir Riesgo	Aceptar Riesgo
5.2	PREPARADOR DE RIESGO	Evaluación preliminar y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra.			



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (CMI-SREP) 03	Fecha: 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: "RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR N° 002, CÓDIGO LOCAL 727308 DEL ALM VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"		
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas: 10°S-84°W, 17°		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.02		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Ciertos en los depósitos de material existente o demoliciones provenientes de la obra (Escavaciones o Centros Autorizados para el depósito de material de construcción no peligrosos o peligrosos)		
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL, riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, dado que la corresponde calificar a los depósitos inusualmente establecidos y aprobados por la ENTIDAD.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGO				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Moderada	0.50	Moderada	0.30
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Baja	0.300	Baja	0.100
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo = (Probabilidad x Impacto)	0.300	Prioridad del Riesgo	Riesgo Prioritario
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	RESPONSABLE DEL RIESGO	Verificación administración y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra de elevar el material existente en Depósitos y Centros Autorizados. Si no cumplimiento de esta norma continua a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra.		


Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUNO Cesar Rivas Plata Díaz
ANALISTA TÉCNICO
CMI-MPS



Miguel Ángel Pineda Ambayá
N° Reg. CIP 252621



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1. **NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO**
Número (Cód. SGP):
Fecha: 11/01/2022

2. **DATOS GENERALES DEL PROYECTO**
Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL CASCOMI 0033 - CASCO URBANO
727598 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH
Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash
Coordenadas WGS-84 (17): CASCO URBANO - CHIMBOTE

3. **IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

3.1. CÓDIGO DE RIESGO: 6.03

3.2. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO: Multas por incumplimientos en manejo ambiental y permisos.

3.3. CAUSAS GENERADORAS: Causa: Hace referencia al riesgo AMBIENTAL. Riesgo que surge el CONTRATISTA DE OBRA al Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Monitoreo Ambiental.

4. **ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS**

4.1. **PROBABILIDAD DE OCURRENCIA**

Probabilidad	Valor
Muy Baja	0.10
Baja	0.30
Moderada	0.50
Alta	0.70
Muy Alta	0.90
Deja	0.300

4.2. **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA**

Impacto	Valor
Muy Baja	0.05
Baja	0.10
Moderada	0.25
Alta	0.40
Muy Alta	0.65
Moderado	0.200

4.3. **PRORROGACIÓN DEL RIESGO**

Prorrogación del Riesgo - Probabilidad e Impacto	Valor	Prioridad del Riesgo	Prioridad Revalorada
	1.000		

5. **RESPUESTA A LOS RIESGOS**

5.1. **ESTRATEGIA**

Riesgo	Evitar Riesgo	Transferir Riesgo
Alto		
Medio		
Bajo		

5.2. **RESPUESTA DE RIESGO**
Medidas administrativas y ejecución de obras

5.3. **ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO**
Responsabilidad del Contratista de Obra. Si no cumplimiento de esta actividad se le dará a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra.

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CÉSAR PINOSETTA DÍAZ
Nº 4444444444
CIP 473568

Miguel Ángel Chiriqui Ambrosini
Nº 4444444444
Nº Reg. CIP 202625



296

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número CDM: SNIP/5	Fecha: 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0033, COORD. LOCAL 72788 DEL A.N. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. Ubicación Geográfica: Chicla - Santa - Ancash. Coordenadas: WGS-84 (17 CASCO URBANO - CHIMBOTE)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.04	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo autorizadas	
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Riesgo inherente al riesgo ambiental. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
4.1	Muy baja 0.10	4.2	Muy bajo 0.08
	Baja 0.30		Bajo 0.10
	Modera 0.50		Modera 0.20
	Alta 0.70		Alto 0.40
	Muy alta 0.90		Muy alto 0.80
Baja	0.300	Modera	0.300
PRORRATIZACIÓN DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	1.800	Puntuación del Riesgo: Puntuación Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
			X
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a acciones que serán de responsabilidad del Contratista de Obra.	

Año 2024, Proponente Díaz
Código: 40348

Exp. And. (Exp. And. And. And. And.)
N° Res. CIP 202621



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 0 Fecha 11/01/2025		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: REPOBLACIÓN EN EL LOCAL BAJO LA CERRAJERÍA LOCAL 72798 DEL A.N. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimote - Santa - Ancash - Coordenadas WGS-84 (17) CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	E.05		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Pérdida de vidas ocasionados por la población.		
3.3	CAUSAS(GENERADORAS)	Causa Hace referencia al riesgo AMBIENTAL, LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA DE OBRA, deben evaluar, analizar y verificar los riesgos y considerar los soluciones que al caso requiere. Riesgo: que afectan la ENTIDAD y el CONTRATISTA DE OBRA.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Modera	0.50	Modera	0.30
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.90
	Riesgo	0.300	Alta	0.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.120	Prioridad de Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad se refiere a los riesgos que serán de responsabilidad del Contratista de Obra.		

Juho Cesar Rivaspata Diaz
RUE 16140 CIVI
CIP 40145

Rivaspata Diaz
RUE 16140 CIVI
N° Reg. CIP 202825



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SIREP): Fecha: 11/01/2025
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DEL CÓDIGO LOCAL 727308 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAHUE Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancahu Coordenadas: 26°55'44" S, 77° 00' 00" W
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.26
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Requerimiento adicional al Contrato: Inspección por la autoridad ambiental. Monitoreo o inspecciones relacionadas con aspectos ambientales.
3.3	CAUSAS(GENERADORAS)	Causa: Hace referencia al riesgo AMBIENTAL del contrato (Riesgo que sufre la ENTIDAD).
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	Muy baja 0.10	Muy bajo 0.05
	Baja 0.30	Bajo 0.10
	Modera 0.50	Mediano 0.20
	Alta 0.70	Alto 0.40
	Muy alta 0.90	Muy alto 0.80
	Baja 0.385	Mediano 0.20
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		
4.3	Puntuación de Riesgo = Probabilidad x Impacto	Prioridad del Riesgo: Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo Aceptar Riesgo Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En caso de no imputable a las Partes se aplicará el Protocolo de Atención a la Ley y el Reglamento de Contratación.

JUAN CESAR RIVERO DIAZ
INGENIERO CIVIL
CIP 47546

Miguel Ángel Ruiz Ambrosini
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202621



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cod. SMP): Fecha: 11/01/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DECS. CODIGO LOCAL: 77708 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote, Calle Arce, Coordenadas WGS84: 17 CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.07		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Accidentalidad presentada por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta de señalización de advertencias e iluminación, equipos para diurno y nocturno, señalización necesaria, etc. conforme al Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para la Obra, por parte del CONTRATISTA DE OBRA.		
3.3	CAUSAS(GENERADORA(S))	Causa	Riesgos que asume el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta la investigación que debe revisar y verificar el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas relacionadas a la Seguridad y Salud Ocupacional para la Obra.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
4	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Moderada	0.50	Moderada	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Riesgo	0.300	Moderado	0.200
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
Evaluación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)		0.260	Prioridad de Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Reducir Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Trasladando administración y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que están de responsabilidad del Contratista de Obra.		

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Jorge Cesar Pineda Diaz
INGENIERO CIVIL
CIP: 40344

Alfonso Sánchez de Ambrosio
INGENIERO CIVIL
N° 1100, CIP 202625

43 de 90



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cod. SRA/0)	Fecha 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LOS CÓRGO LOCAL 727398 065 A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash CASCO URBANO - CHIMBOTE	
		Coordenadas WGS-84	117	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	7.31		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Heladas de helos arqueológicos, durante la ejecución de la obra, que generen la interrupción del normal desarrollo de las obras.		
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Hace referencia a los probables ocurrencia de descubrimientos de helos arqueológicos, durante la ejecución de las obras que impliquen excavaciones, costando para ello los permisos correspondientes en materia de arqueología y un Plan y ejecución del Monitoreo arqueológico de la Obra. Riesgo que asume la ENTIDAD, por ser la propietaria del Estudio.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Modorada	0.60	Modorada	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Modorada	0.80	Muy alta	0.80
4.2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
	Indicador del Riesgo (Probabilidad e Impacto)	Baja	Principio del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Reducir Riesgo	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	COMPARADOR DE RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas del Ministerio de Cultura		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra.		

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



42



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cod. 0247) 0 Fecha 11/01/2022	
2	DAIOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LOS CÓDIGO LOCAL 727396 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas WGS-84: 171 CASCO URBANO - CHIMBOTE	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	7.32	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Obtención de permisos arqueológicos (CIRA), para la ejecución de la obra	
3.3	CAUSA(S) GENERADOR(A)S	Causa: Hace referencia a la necesidad obligatoria de contar para toda obra, los permisos arqueológicos (P.E.A.) y Permisos Arqueológicos, CIRA). Riesgo que asume la ENTIDAD, por ser la propietaria del Estado	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
Muy bajo 0.10		Muy bajo 0.05	
Bajo 0.30		Bajo 0.10	
Moderado 0.50		Moderado 0.20	
Alto 0.70		Alto 0.40	
Muy alto 0.90		Muy alto 0.80	
Riesgo 0.380		Moderado 0.330	
PROBABILIDAD DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.088	Probabilidad del Riesgo
		Probabilidad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas del Ministerio de Cultura	

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Julián José Rodríguez Díaz
Ingeniero Civil
E-040346

Miguel Ángel Pineda Arango
E-040346
N° Reg. CIP 202426



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNP): Fecha: 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CENSO LOCAL 727308 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chicla - Santa - Ancash Coordenadas: 8055 34 (S) CASO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	8.01
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Obtención de Permisos y/o autorizaciones de instituciones del Gobierno y/o municipales para ejecución de la obra
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa: Hace referencia a las coordinaciones que debe realizar el CONTRATISTA DE OBRA, con apoyo de la ENTIDAD, respecto a la obtención de los permisos y autorizaciones Municipales (Provincial y/o distrital), Ministerio de Marina, ANA, MTC, DIGESA, etc. para ejecución de las Obras Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	Muy baja: 0.10	Muy bajo: 0.25
	Baja: 0.30	Bajo: 0.10
	Mediana: 0.50	Mediano: 0.30
	Alta: 0.70	Alto: 0.40
	Muy alta: 0.90	Muy alto: 0.60
	Riesgo: 0.360	Mediano: 0.300
4.3	Priorización del Riesgo: Insignificante y Bajo	Prioridad del Riesgo: Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo Aceptar Riesgo Transferir Riesgo X
5.2	DESHACER DE RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas vigentes
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de Contratista de Obra. Si no cumplimiento de esta actividad conlleve a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra

Julio César Rivasola Díaz
PRESIDENTE COMITÉ
CIP 40745

Alfonso Ayala
PRESIDENTE COMITÉ
N° Reg. CIP 202629

48 de 90



Anexo N° 01
Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNPD)	Fecha: 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 3630, CÓDIGO LOCAL 727300 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	
		Ubicación Geográfica	Dirección: Santa - Ancash Códigos: 005-04 (17) CASCO URBANO - Chimbote	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	8.02		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Obtención de Permisos y autorizaciones de instituciones privadas, para ejecución de la obra		
3.3	CAUSA(S) GENERADORAS	Causa	Make referencia a las consideraciones que debe realizar el CONTRATISTA DE OBRA, con apoyo de la ENTIDAD, respecto a la obtención de los permisos y autorizaciones de diversas instituciones privadas (Rutas de Lima, ENEL, ENAMER PERU SAC, Empresas de Telefonía, CALIDAD, etc.) para ejecución de las Obras, riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05
	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Moderao	0.50	Moderao	0.20
	Alta	0.70	Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
	Oja		Moderado	
	0.300		0.200	
4.3	Priorización del Riesgo		Priorización del Riesgo	
	Priorización del Riesgo = Probabilidad x Impacto		Priorización del Riesgo	
	1.000		Priorización Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Reducir Riesgo	Evitar Riesgo	
		Transferir Riesgo	Ignorar Riesgo	
5.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas vigentes		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad acarrea a riesgos que serán de responsabilidad del Contratista de Obra		

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUNO CEBALLOS RIVERA
INGENIERO CIVIL
C.O.P. 40344

Miguel Ceballos Rivera
ING. CIVIL
N° Reg. 202825



28

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE SNP: 0			
		Fecha: 11/01/2025			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DRES DÓCRO LOCAL 727330 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH			
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenada UTM: 18T CASCO URBANO - CHIMBOTE			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	9.61			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Terremotos, deslizamientos existentes, incendios no provocados, y/o demás fuerzas de la naturaleza			
3.3	CAUSAS OPERACIONALES	Causa	Riesgo que asume la ENTIDAD y el CONTRATISTA		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	May Baja	0.10	May Baja	0.05	
	Baja	0.30	Baja	0.10	
	Moderada	0.50	Moderada	0.20	
	Alta	0.70	Alta	0.40	
	Muy Alta	0.90	Muy Alta	1.00	
	Moderada	0.600	Muy Alta	0.800	
4.2	PUNTAJE DEL RIESGO = Probabilidad x Impacto		0.600	Prendida del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
			X		
5.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Condición no regulada a las partes			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En caso no reguladas a las Partes se aplicará el Adicional de obra conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.			


Gregorio Lopez Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CARLOS RIVERA AGUIRRE
INGENIERO MECÁNICO
R.M. 40346

Miguel Ángel Aguirre Aguirre
M. Civil
N° Reg. Vir 202425



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NOMBRE Y FECHA DEL DOCUMENTO	Nombre (Código SNP): Fecha: 11/01/2025	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN SU LOCAL ESCOLAR BOSS, COLEGIO LOCAL 727348 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas: 955-04, 117 CASCO URBANO - CHIMBOTE	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	0.02	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Paralización de la ejecución de los trabajos por rotura de infraestructura existente, que afecten la ejecución de obras en el proyecto.	
3.3	CAUSAS (REGENERADORAS)	Causa	Riesgo que ocurre al CONTRATISTA DE LA OBRA a través de la Póliza CAR y la ENCOMIENDA
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
Muy baja 0.10		Muy bajo 0.05	
Baja 0.30		Bajo 0.10	
Moderada 0.50		Moderado 0.20	
Alta 0.70		Alto 0.40	
Muy alta 0.90		Muy alto 0.80	
Raja 1.00		Moderado 0.300	
PROMEDIO DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo = Frecuencia x Impacto	0.400	Promedio del Riesgo: Promedio Moderado
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes	
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Se revisa los imputables a las Partes en aplicación al Acta de una confianza a Ley y Reglamento de Contrataciones.	

Auto Cesar Rosas Díaz
REGISTRO CIVIL
RUP 40345

49 de 90

Miguel Ángel Córdova
RUP 40345
N° RUP CIP 202425



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cat. SNIP) 0	Fecha 11/01/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DESS CÓRDO LOCAL 72286 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas WGS-84: 17 CASCO URBANO - CHIMBOTE			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.03			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Fuerza mayor por interferencia de redes u obras existentes no identificadas (no señaladas), que impidan la ejecución de las obras señaladas.			
3.3	CAUSAS(GENERADORAS)	Causa	Riesgo que sufre la ENTIDAD, el CONTRATISTA DE OBRA Y CONSULTOR DEL ESTUDIO. Se genera el Adicional de Obra, previendo si se trata de una deficiencia del expediente técnico o situaciones imprevisibles posteriores al perfeccionamiento del contrato o por causas no previstas en el expediente técnico de obra.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30	Bajo	0.10	
	Mediana	0.50	Mediano	0.20	
	Alta	0.70	Alto	0.40	
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	
	Ropa		0.300	Muy alto	0.800
4.2	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		1.240	Puntuación del Riesgo	Alto Puntuación
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Reducir Riesgo	Evitar Riesgo	Transferir Riesgo	Aceptar Riesgo
5.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En casos no imputables a las Partes se aplicará el Adicional de obra conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.			

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JR. Enrique Palacios Darz
INGENIERO CIVIL
EIP 40340



Miguel Ángel Darz Aguirre
N° Res. EIP 202625



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Numero (Cód. SNIP) 0 Fecha 11/01/2025	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DES. CORDO LOCAL 77788 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Caudales 1950-04 LIT CASCO URBANO - CHIMBOTE	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CODIGO DE RIESGO	10.01	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Por cambios de normalidad durante la ejecución de la obra	
3.3	CAUSAS (GENERADORAS)	Causa Riesgo que asume la ENTIDAD receptora y cuando sea cambio tenga una incidencia alta en el contrato	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
4.1	Muy baja 0.10	4.3	Muy bajo 0.05
	Baja 0.20 0.3		Bajo 0.10
	Mediano 0.50		Mediano 0.20
	Alto 0.70		Alto 0.40 0.4
	Muy alto 0.90		Muy alto 0.80
	Riesgo 0.90		Alto 0.60
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.2	Puntuación del Riesgo "Probabilidad x Impacto"	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Atajar Riesgo	Evitar Riesgo
	Aceptar Riesgo	x	Transferir Riesgo
5.2	CRITERIO DE RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas vigentes	
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	De aplicación normativa de carácter obligatorio, no contempladas en el contrato, se aplicará el Accionar de esta entidad a Ley y Reglamento de Contrataciones	

JAC. César Roxas Díaz
INGENIERO CIVIL
CIP 40346

Xavier Jara
N° RUC: CIP 202625



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cde. SNP) 0	Fecha 11/01/2025
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CÓDIGO LOCAL 72708 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas 99°56'44" LTZ CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.02	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Abandono de la obra por parte del CONTRATISTA DE OBRA durante ejecución del contrato	
3.3	CAUSAS (DESCRIPCIONES)	Causa	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar los riesgos, solicitando la respectiva capacidad en caso de ser procedente, y actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato Riesgo que asume la ENTIDAD
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
Muy baja 0.10		Muy baja 0.05	
Baja 0.30		Baja 0.10	
Moderada 0.90		Moderada 0.30	
Alta 0.70		Alta 0.40	
Muy alta 0.00		Muy alta 0.80	
Baja 0.360		Muy alta 0.800	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.2	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.360	Prioridad del Riesgo Alto Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Entor. Riesgo
5.2	EXPOSICIÓN DE RIESGO	Transferir Riesgo	X
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar los riesgos, solicitando la capacidad en caso de ser procedente, y actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato	

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CESAR PAVANISTA DIAZ
ING. EN INGENIERIA CIVIL
CP 40245

Walter Aguirre Aguirre
ING. CIVIL
N° Registro 202626



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1. **NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO**
Número (Cod. GRP/O):
Fecha: 11/01/2024

2. **DATOS GENERALES DEL PROYECTO**
Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 8033 CÓDIGO LOCAL 72788 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAHUA
Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancahu
Coordenadas UTM: 177 CASCO URBANO - CHIMBOTE

3. **IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

3.1 CÓDIGO DE RIESGO: 10.02

3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO: Abandono del contrato por parte del SUPERVISOR durante la ejecución del contrato.

3.3 CAUSAS (DEMONSTRACIÓN): Causa: Riesgo que afecta la ENTIDAD

4. **ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS**

4.1 **PROBABILIDAD DE OCURRENCIA**

Nivel de Probabilidad	Valor
Muy Baja	0.10
Baja	0.30
Mediana	0.50
Alta	0.70
Muy alta	0.90
Baja	0.300

4.2 **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA**

Nivel de Impacto	Valor
Muy Baja	0.05
Baja	0.10
Mediana	0.20
Alta	0.40
Muy alta	0.60
Muy alta	0.60

4.3 **PRORIOZACIÓN DEL RIESGO**

Probabilidad del Riesgo (Probabilidad) Impacto	Valor	Prioridad del Riesgo
0.300	0.60	Alta Prioridad

5. **RESPUESTA A LOS RIESGOS**

5.1 **ESTRATEGIA**

Nivel de Riesgo	Valor
Alto Riesgo	1
Medio Riesgo	
Bajo Riesgo	

5.2 **COMPARADOR DE RIESGO**: Transición administrativa y ejecución de la obra

5.3 **ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO**: LA ENTIDAD debe monitorear, evaluar y verificar los riesgos, manteniendo la capacidad en caso de ser procedente, y actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Gestión Administrativa al contrato.


Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CÉSAR RIVERA DIAZ
INGENIERO CIVIL
CIP: 47291



Ing. 
N° Reg. CIP: 472521



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Numero (Cód. SNP) 0	Fecha 11/03/2025
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR OGBA COTIVO LOCAL 727300 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Cliente - Santa - Ancash. Coordenadas WGS-84 (17) CASCO URBANO - CHIMBOTE	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.04	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Suspensión del control de obra, por causas imputables al CONTRATISTA DE OBRA.	
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas. En caso de que sean imputables al CONTRATISTA DE OBRA (antes ejecución de la obra), la ENTIDAD pasará de acuerdo con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado y el Decreto - Riego que aplica al CONTRATISTA DE OBRA.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
Muy bajo 0.10		0.3	Muy bajo 0.05
Bajo 0.30			Bajo 0.10
Moderado 0.50			Moderado 0.20
Alto 0.70			Alto 0.40
Muy alto 0.90			Muy alto 0.80
Riesgo 0.900		Muy alto 0.800	
4.2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		Prioridad del Riesgo
0.240		Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Minimizar Riesgo	Evitar Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, de acuerdo a la Ley y Reglamento de Contrataciones y Decretos aplicables al contrato.	



Gregorio Lopez Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CESAR PINARGUILA DIAZ
INGENIERO CIVIL
CIP 2026121

Alfonso Aguirre Pantoja / Pinarguilas
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 2026121



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NOMBRE Y FECHA DEL DOCUMENTO	Nombre (Cod. SUP) / Fecha: 11/01/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CÓDIGO LOCAL 72738 DEL A.R. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas WGS-84: 177 CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.04		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Suspensión del contrato de SUPERVISIÓN, por causas imputables a SUPERVISOR		
3.3	CAUSAS(GENERADORAS)	Causa	La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas. En caso de que sean imputables al SUPERVISOR (trasla aplicación del servicio) la ENTIDAD actuará conforme con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado y el Contrato. Riesgo que asume la ENTIDAD.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Modorada	0.50	Modorada	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Baja	0.30	Muy alta	0.80
4.3	Priorización del Riesgo		Ata Prioridad	
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	3.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	1
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Indicadores administrativos y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, determinar acciones de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Disposiciones aplicables al contrato.		

Julio César Rosales Díaz
ING. EN ARO CIVIL
CIP 47546

Miguel Ángel Rosales Ambrosini
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202025



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número CGG: 0001/0	Fecha: 11/01/2024	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CÓDIGO LOCAL 720008 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas: 10° 34' S 77° 00' W CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10-06		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Suspensiones del contrato de obra, por disposición de la ENTIDAD		
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa: LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar los causas. En caso de que la disposición sea de SEDAPAL, se actuará de acuerdo con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado y el Contrato Riesgo que asume LA ENTIDAD		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.06
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Mediana	0.50	Mediana	0.30
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Baja	0.360	Muy alta	0.800
4.2	PONDERACIÓN DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	1.360	Ponderación del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Indicadores administrativos y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, obteniendo consenso de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato		

Juan Carlos Rodríguez Díaz
PRESIDENTE COMITÉ
CNP 40344



Alfonso López Aguirre
PRESIDENTE COMITÉ
N° Reg. CP 202626

56 de 90




Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (C48-SNP) 0	Fecha: 11/01/2025	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR (BOS) COORD. LOGA. 777008 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimote - Santa - Ancash - Coordenada WGS-84 (17) CASCO URBANO - CHIMOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
2.1	CÓDIGO DE RIESGO	15.07		
2.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Préstamo del contrato de obra		
3	CAUSAS(ES) GENERADORAS(ES)	Cause	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar los riesgos. En caso de que sean imputables al CONTRATISTA DE OBRA, la ENTIDAD actuará conforme a lo previsto en la Ley y el Reglamento de Contrataciones y el Contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Modorada	0.50	Modorada	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.80
	Modorada	0.300	Alta	1.400
PRIOREZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo - Probabilidad x Impacto		Prioridad del Riesgo	
	0.300		Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Indicadores administrativos y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar los riesgos. Deberán actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.		


Juan Carlos Rivas
PRESIDENTE DEL CONSORCIO
CIP ADMS


Juan Carlos Rivas
PRESIDENTE DEL CONSORCIO
CIP ADMS



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SMP) 2	Fecha 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto RECONSTRUCCIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N° 003, CÓDIGO LOCAL 72788 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH		
		Ubicación Geográfica	Chimote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 11° 17' CASCO URBANO - CHIMBOTE	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.06		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Riesgos del contrato de SUPERVISIÓN		
3.3	CAUSANTE GENERADOR(A)	Causa	La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar los costos. En caso de que sean imputables al CONTRATISTA DE OBRA, la ENTIDAD actuará conforme a lo previsto en la Ley y el Reglamento de Contrataciones y el Contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA si la es imputable caso contrario por la ENTIDAD.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05
	Baja	0.30	Baja	0.10
	Modesta	0.50	Modesta	0.20
	Alta	0.70	Alta	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alta	1.00
	Moderada	0.90	Alto	1.400
4.2	Priorización del Riesgo		AAA Prioridad	
4.3	Puntuación del Riesgo «Probabilidad x Impacto»	0.200	Prioridad del Riesgo	
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Indicadores administrativos y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar los costos. Deberá actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.		

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Jefe de Oficina Ejecutiva
N° 100-2024-001
CIP 40346

Alcalde Municipal
N° 100-2024-001
CIP 202626



767

Anexo N° 01

Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (CDS INP) 0			Fecha 11/01/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0633 CODIGO LOCAL 72766 DEL A.M. VILA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancah Coordinadora WILMA LIZ					
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
	3.1 CÓDIGO DE RIESGO	10.28					
	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Centros en la ejecución del contrato por Coordinación Internacional					
	3.3 CAUSAS GENERADORAS	Causa	Cuando la ENTIDAD depende de personas de otras ENTIDADES privadas o públicas. Riesgo que asume la ENTIDAD				
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
	Muy baja	0.10	4.2	Muy bajo	0.05	0.1	
	Baja	0.20		Bajo	0.10		
	Modorada	0.50		Modorada	0.20		
	Alta	0.70		Alto	0.40		
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.90		
	Moderada	0.800	Año	0.400			
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
	Puntuación del Riesgo = (Probabilidad x Impacto)		0.200	Puntaje del Riesgo		Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
	5.1 ESTRATEGIA	Minimizar Riesgo	X	Evitar Riesgo			
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
	5.2 DISPARADOR DE RIESGO	Condición no imponible a las partes					
	6.3 ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En causas no imputables a las Partes se aplicará el acuerdo del pago, conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.					

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Auto Center Riverside Diaz
P.O. Box 400
C.R. 400

Nº Reg. C.º 202625



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1. **NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO**
Número del Documento: 1156/002

2. **DATOS GENERALES DEL PROYECTO**
Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LA CORDONADA 727398 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAHUELA
Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancahueta - Cordillera Páez de Tarapacá
CASCO URBANO - CHIMBOTE

3. **IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

3.1. **CÓDIGO DE RIESGO**
10.10

3.2. **DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**
Discrepancia entre el CONTRATISTA DE OBRA, EL SUPERVISOR DE OBRA Y/O LA ENTIDAD contratante

3.3. **CAUSAS GENERADORAS**
Causa: Discrepancia en la aplicación del Contrato y los documentos de forma parte de él. Se presenta el riesgo de problemas en cuanto a conciliaciones, pto conciliación de bienes, actividades o procesos que van directamente relacionados con la eficiencia del desarrollo de los obras

4. **ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS**

4.1. **PROBABILIDAD DE OCURRENCIA**

Nivel	Probabilidad
Muy baja	0.10
Baja	0.30
Moderada	0.90
Alta	0.10
Muy alta	0.30
Super	0.90

4.2. **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA**

Nivel	Impacto
Muy baja	0.25
Baja	0.10
Moderada	0.30
Alta	0.40
Muy alta	0.60
Super	1.00

4.3. **PRIORIZACIÓN DEL RIESGO**

Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	Prioridad al Riesgo	Prioridad Visualizada
0.125	Prioridad	Prioridad Visualizada

5. **RESPUESTA A LOS RIESGOS**

5.1. **ENTREGA**

Nivel de Riesgo	Entregar Riesgo	Evitar Riesgo	Transferir Riesgo
Alto			

5.2. **ORIGINADOR DE RIESGO**
Condiciones y acciones

5.3. **ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO**
LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y revisar las causas, definiendo acciones de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Jorge César Pineda Díaz
INGENIERO CIVIL
CIP 40545

Expón: [Firma]
N° 1156/002



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Numero (Cód. SMP) 0		Fecha 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 8008 CÓDIGO LOCAL 72288 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH			
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Condado 8008-84 - 137 CASCO URBANO - CHIMBOTE			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.01			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Elaboración de Bases de Contratación sin sujeción a la normatividad vigente			
3.3	CAUSAS(GENERADORAS)	Crisis	Retrasos en el Proceso de Contratación; originados por: asonadas ilegales, disciplinarias, jurídicas, fiscales, por parte de los entes de control para con la entidad contratante. Riesgo que asume la ENTIDAD		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja 0.10	0.1	Muy bajo 0.05		
4.2	Baja 0.30	0.3	Bajo 0.10		
	Mediana 0.50		Mediano 0.20		
4.3	Alta 0.70		Alto 0.40	0.4	
	Muy alta 0.90		Muy alto 0.80		
	Baja 0.300		Alto 0.600		
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	X	
		Reducir Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	ORIGENADOR DE RIESGO	Inadecuada información, administración y ejecución de los Bases del Proyecto			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de la ENTIDAD, mediante correcciones en estudio o en ejecución, o servicio paralelo de servicios			

Gregorio Lopez Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

ALDO CESAR RIVAS DIAZ
D.E. N° 00000000000000000000
C.P. 00000000000000000000

01 de 90

Miguel Angel Aguirre Aguirre
D.E. N° 00000000000000000000
C.P. 00000000000000000000



264

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SMP): Fecha: 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CÓNDO LOCAL 127288 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Condado Local 127 CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.02
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Mala selección del Proveedor (Proveedor ganador de la Buena Pro)
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa: Problemas de selección del Proveedor ganador de la Buena Pro, originándose sanciones por parte de los entes de control por inadecuada calificación de las propuestas.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	Muy baja 0.10	Muy bajo 0.05
	Baja 0.30	Bajo 0.10
	Modera 0.60	Modera 0.20
	Alta 0.70	Alto 0.40
	Muy alta 0.90	Muy alto 0.80
	Baja 0.300	Alto 0.400
4.2	Priorización del Riesgo	Puntuación de Riesgo = Probabilidad x Impacto: 0.120 Prioridad del Riesgo: Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo: X Aceptar Riesgo: Transferir Riesgo
5.2	PREPARADOR DE RIESGO	Indicando elaboración, administración y ejecución de los planes de respuesta
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de la ENTIDAD: elaborar, administrar y ejecutar el plan de respuesta, si sucede posible de sanción

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Juan Carlos Rivas Ríos
FISCAL PROYECTO
CIP 40346

Miguel Ángel Pineda Arce
ING. CPA
N° Reg. CIP 202625



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SHUP) 0 Fecha 11/01/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0032 CÓDIGO LOCAL 727388 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84: 11° 17' CASCO URBANO - CHIMBOTE				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.03				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No publicar el proceso en el REACIS				
3.3	CAUSAS (GENERADORAS)	Causa	Problema Normativo: La ENTIDAD contratista no cumple con las exigencias de la Ley y Reglamento de Contrataciones			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
	Muy baja	0.10	0.1	Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderao	0.50		Moderao	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	0.1
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
	Muy baja	0.100		Alto	0.400	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
4.3	Puntuación del Riesgo: Probabilidad x Impacto	0.040	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	3		
		Adaptar Riesgo	Transferir Riesgo			
5.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Instrucción, elaboración, administración y ejecución de los Bases del Proceso				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de la ENTIDAD: demandar, congresar lo actuado si el caso lo permite, o verter pedido de sanción.				

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Julio César Rivas Aguirre
INGENIERO CIVIL
CIP 40346

65 de 90

Miguel Ángel Pizarro Encayola
ABG. CIVIL
N° Reg. CIP 202625




Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

26

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Código SPMUS)	Fecha 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR (BOS. CÓDIGO LOCAL 727068 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO) Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ayacucho - Cordillera WISGAM (177) CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.06		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No firma del contrato por parte del POSTOR ganador de la Bases Pro que se hará cargo de la ejecución de la Obra - CONTRATISTA DE OBRA.		
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Por que el POSTOR ganador de la Bases Pro se retiro a tomar el Contrato, no estuvo de acuerdo con las cláusulas. En consecuencia la ENTIDAD procede a aplicar la Ley y el Reglamento de Contrataciones y la normativa vigente, informando al OSCE sobre los hechos que se caso amerita. Riesgo que asume la ENTIDAD	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
4.1	Muy baja 0.10	4.2	Muy bajo 0.25	
	Baja 0.30		Bajo 0.10	
	Modorada 0.50		Modorado 0.20	
	Alta 0.70		Alto 0.40	
	Muy alta 0.90		Muy alto 0.80	
	Siga 0.98		Muy alto 0.98	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación de Riesgo (Probabilidad x Impacto)	Prioridad de Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Indicadores Posibles de Contratación		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Requerimientos del POSTOR ganador, dando pende de sanción.		

65 de 60

N° Rtg. 001 202023



260

Anexo N° 01
Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Código SISP) 0		Fecha 11/01/2025	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LA COMUNIDAD LOCAL 72799 DEL ARA VALLE LOS ANDES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH			
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Cuenca de Huancayo - CIP			
		Código Urbano - Chimbote			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.08			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Daños en la ejecución del Contrato de Obra, por falta de SUPERVISIÓN DE LA OBRA.			
3					
3.1	CAUSAS (SUSPENSIÓN/CAUSAS)	Causa: En caso la Entidad se encuentre imposibilitada de cumplir con las condiciones previas para el inicio del plazo de ejecución de obra			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
4.1	Muy bajo 0.10	0.3	4.3	Muy bajo 0.20	0.5
	Bajo 0.30			Bajo 0.10	
	Mediano 0.50			Mediano 0.20	
	Alto 0.70			Alto 0.40	
	Muy alto 0.90			Muy alto 0.80	
4.2	Riesgo 0.90			Muy alto 0.80	
PRERIOGRAFÍA DEL RIESGO					
4.3	Percepción del Riesgo - Percepción de Impacto	0.90	Percepción del Riesgo	Alta Percepción	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mayor Riesgo	Menor Riesgo	3	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Indicadores gestión administrativa para la consecución del Proyecto de Educación			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La Entidad puede atender con el contratador sobre la falta de inicio del plazo de ejecución de la obra, se realiza aplicación al saneamiento de obra y se suspende el trámite de la subasta y entrega del anticipo de obra, Art. 152 del RUP.			

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Juan Carlos Rivaspata Díaz
INGENIERO CIVIL
CIP 40346



Riquelme Rivaspata Díaz
ING. CIVIL
N° RUC / CIP 207625

00 de 90



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SMP) 0 Fecha 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LOS COCHOS LOCAL 72798 DEL A.N. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas: 10°55'44" S, 77° 00' 00" W CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.07
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Centra en la ejecución del Contrato de Obra, por falta de CONTRATISTA DE OBRA.
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa Esperar a que se inicie el contrato de obra o se seleccione el problema que se haya presentado por causas imprevistas al CONTRATISTA DE OBRA. Riesgo que ocurre al CONTRATISTA DE OBRA, que incide en los dos contratos que se han suscritos (incl. SUPERVISOR). Riesgo que ocurre también la ENTIDAD, la cual sustrae mediante la aprobación de la Ley y Reglamento de Contrataciones y Normativas Vigentes.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
May. baja 0.10		May. baja 0.05
Baja 0.30		Baja 0.10
Moderada 0.50		Moderada 0.30
Alta 0.70		Alta 0.40
Muy alta 0.90		Muy alta 0.80
R49		0.100
R50		0.800
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		
4.3	Puntuación de Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240
Puntuación del Riesgo		Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo Aceptar Riesgo Transferir Riesgo X
5.2	ORIGENADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de CONTRATISTA DE OBRA, siendo posible de seron.

JULIO CESAR RIVERA RIVERA
INGENIERO CIVIL
RCP 40246

Ing. Enrique Palacios
N° Reg. CIP 102521



Anexo N° 01
Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1. **NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO**
Número (Cód. SNP): 0
Fecha: 11/05/2025

2. **DATOS GENERALES DEL PROYECTO**
Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0022 CÓDIGO LOCAL 72786 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA (DEPARTAMENTO DE ANCASH)
Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas: 18°25'44" S 78° 1'17" W
CASCO URBANO - CHIMBOTE

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

3.1 **CÓDIGO DE RIESGO**: 11.08

3.2 **DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**: No pago oportuna por parte del CONTRATISTA DE OBRA a los trabajadores y personal a su cargo en relación con sus servicios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.

3.3 **CAUSA(S) GENERADORA(S)**: Causa: Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA por problema de liquidez.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
Muy baja	0.10	0.5	Muy baja	0.05	0.4
Baja	0.30		Baja	0.10	
Modorada	0.50		Modorada	0.20	
Alta	0.70		Alta	0.40	
Muy alta	0.90		Muy alta	0.80	
Baja	0.300		Alta	0.400	

PRIORIZACIÓN DEL RIESGO

Porcentaje de Riesgo (Probabilidad x Impacto)	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
0.128	Prioridad	Prioridad Moderada

RESPUESTA A LOS RIESGOS

3.1	IDENTIFICACIÓN	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
3.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Involucrar administrativamente y ejecución de la obra.			
3.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, cuando pasen de servicio.			

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

JUAN CESAR RIVERA DIAZ
INGENIERO CIVIL
E-003465

68 de 90

Miguel Ángel Díaz
INGENIERO CIVIL
N° 1019 E-003465



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SMP) 0	Fecha 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL CASCO URBANO LOCAL 72789 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Coordenadas WGS-84: 117 CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.06		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Pérdida ocasionada por el personal del SUPERVISOR, por la no cancelación oportuna de sueldos y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.		
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa	Riesgo que entraña al SUPERVISOR, por problemas de liquidez.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05
	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Mediana	0.50	Mediano	0.20
	Alta	0.70	Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
	Riesgo		Alto	0.40
4.2	Priorización del Riesgo		Prioridad del Riesgo	
4.3	Fundación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)		Prioridad del Riesgo	
	0.120		Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo	
		Transferir Riesgo	Transferir Riesgo	X
5.2	DESCRIPTOR DE RIESGO	Indicador de administración y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del SUPERVISOR DE OBRA, siendo posible de ejecución.		

Jairo César Rivarola Díaz
INGENIERO CIVIL
CIP 45346

Miguel Ángel Rodríguez
INGENIERO CIVIL
CIP 202625

09 de 90



Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO

Nombre (Cód. DNP):

Fecha: 11/01/2025

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0038 CÓDIGO LOCAL 727995 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAJAH

Ubicación Geográfica: Chimote - Santa - Ancaj - Cacería de VILLA 117 CASCO URBANO - CHIMBOTE

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

3.1 CÓDIGO DE RIESGO

11.12

3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

Riesgos generados por los trabajadores y personal del CONTRATISTA DE OBRA por la no generación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tienen derecho.

3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)

Cause

Riesgo que asume el CONTRATISTA DE LA OBRA, por problema de liquidez.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS

4.1 PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

Muy baja 0.10

Baja 0.30

Mediana 0.50

Alta 0.70

Muy alta 0.90

Baja 0.308

4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Muy bajo 0.08

Bajo 0.10

Mediano 0.20

Alto 0.40

Muy alto 0.80

Muy alto 1.000

4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO

Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto

0.248

Prioridad del Riesgo

Alta Prioridad

RESPUESTA A LOS RIESGOS

5.1 ESTRATEGIA

Evitar Riesgo

Enfocar Riesgo

Aceptar Riesgo

Transferir Riesgo

5.2 PARÁMETRO DE RIESGO

Inclusión administrativa y ejecución de la obra

5.3 ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO

Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, sobre postura de negocio.

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Juan Carlos Rodríguez Díaz
INGENIERO CIVIL
E.O.P. 412548

10 de 80

Reg. Ancaj - Santa - Ancaj
N° Reg. 2024/25



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO
Número (Cód. SM) 0
Fecha 15/05/2024

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO
Nombre del Proyecto RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0033 COCOSO LOCAL 72736 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH
Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Contratación V005-24-17 CASCO URBANO - CHIMBOTE

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

3.1 CÓDIGO DE RIESGO 11.11

3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO No pago oportuno por parte del CONTRATISTA DE OBRA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.

3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S) Causa Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, por problema de liquidez

ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05	0.1
Baja	0.30		Bajo	0.10	
Moderada	0.60		Moderado	0.20	
Alta	0.70	0.300	Alto	0.40	2.400
Muy alta	0.90		Muy alto	0.90	
Baja	0.300		Alto	2.400	

4.3 Priorización del Riesgo = Probabilidad x Impacto 0.300 Prioridad del Riesgo Prioridad Alta

RESPUESTA A LOS RIESGOS

5.1 ESTRATEGIA
Evitar Riesgo
Aceptar Riesgo
Transferir Riesgo
X

5.2 DESPARADOR DE RIESGO Manteniendo administración y ejecución de la obra

5.3 ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo posible de solución



Formulario para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO

Número (Cód. Inter): 1161/2022

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR BBSI CÓDIGO LOCAL 727388 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Ubicación Geográfica: Distrito: Santa - Ancash, Coordenada 28°05'04" S, 77°05'04" W

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

3.1. CÓDIGO DE RIESGO: 11.12

3.2. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO: No pago oportuno, por parte de la ENTIDAD al CONTRATISTA DE OBRA, por los servicios prestados en la ejecución de la Obra.

3.3. CAUSAS GENERADORAS: Causa: No pago de los Valoraciones de Obras al CONTRATISTA DE OBRA por parte de la ENTIDAD, conforme a Contrato de Obra. Riesgo que asume la ENTIDAD, por problema de liquidez.

4. ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
Baja	0.30	0.3	Bajo	0.10	
Moderada	0.50		Moderado	0.20	
Alta	0.70		Alto	0.40	
Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	0.8
Riesgo	0.500		Muy alto	0.800	

4.3. PRIORIZACIÓN DEL RIESGO

Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	Puntuación del Riesgo	Alta Prioridad
0.500	0.500	Alta Prioridad

5. RESPUESTA A LOS RIESGOS

5.1. ESTRATEGIA

Riesgo	Alto Riesgo	Medio Riesgo	Bajo Riesgo
Alto Riesgo			
Medio Riesgo			
Bajo Riesgo			

5.2. DESARROLLO DE RIESGO: Implementar administración y ejecución de la obra.

5.3. ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO: Responsabilidad de la ENTIDAD, dentro posible de solución.

JULIO CESAR RODRIGUEZ CARI
ING. EN INGENIERIA CIVIL
CIP 42042

ING. EN INGENIERIA CIVIL
N° 42042



23

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número y Cód. SNAT/IS	
	Fecha: 11/05/2024		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DE LA COLEGIO LOCAL 227598 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH
		Ubicación Geográfica	Chimote - Santa - Ancash CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.13	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Daños a terceros por responsabilidad civil por parte del CONTRATISTA DE LA OBRA	
3.3	CAUSAS (GENERADORAS)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, cubierto con la Póliza CAR de la Obra
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	Muy baja 0.10		Muy baja 0.05
4.2	Baja 0.30		Baja 0.10
	Moderada 0.50		Moderada 0.20
4.3	Alta 0.70		Alta 0.40
	Muy alta 0.90		Muy alta 0.60
Riesgo		0.300	0.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo
Prioridad Moderada			
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Aplicación de Pólizas a Generar las Cuentas Facturas	
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo partes de servicio. La Obra debe contar con Póliza CAR y Cartera Facturas	

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Juan Carlos Ruizgarcía Díaz
Póliza N° 0000 CIVIL
CIP 40346

Reporte a la Oficina de Contratación
N° 0000 CIVIL
N° 0000 CIVIL 2024/25



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 0 Fecha: 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DEL CÓNDO LOCAL 727006 DEL A.N. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Condado 727006, LT CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.14
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Problemas presentados entre socios y contratistas de las empresas y/o firmas que conforman el CONTRATISTA DE OBRA, y ocasionen cualquier tipo de problemas durante los avances en la ejecución de la obra.
3.3	CAUSAS (GENERACIÓN)	Causa: Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	Muy Baja 0.10	Muy Baja 0.05
	Baja 0.30	Baja 0.10
	Modorada 0.50	Modorada 0.20
	Alta 0.70	Alta 0.40
	Muy alta 0.90	Muy alta 0.80
	Baja 0.30	Alta 0.40
4.2	Priorización del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	Prioridad del Riesgo
	0.120	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo Evitar Riesgo Aceptar Riesgo Transferir Riesgo
5.2	RESPONSABLE DEL RIESGO	Responsable administración y ejecución de la obra
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo pasivo de sanción.

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Nombres (Cód. SMP) D		Fecha	11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto				
		RECONSTRUCCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR DECS CÓDIGO LOCAL 77364 DEL A.M. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCAHUE				
		Ubicación Geográfica		Chimbote - Santa - Ancahu		
				Coordenadas WGS-84 (17) CASCO URBANO - CHIMBOTE		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.18				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Muerte del representante legal del CONTRATISTA DE OBRA.				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05	
4.2	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50	Mediano	0.20		
4.3	Alta	0.70	Alto	0.40	0.4	
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80		
			Raja	0.998	Alto	1.000
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.126	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo			
		Asignar Riesgo	Transferir Riesgo			
5.2	SEPARADOR DE RIESGO	Condición no repetible a las partes				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, debiendo aplicarse los Límites y formalidad que el caso correspondiente.				

3280 Carlos Rosendo Díaz
ABG. N° 140-2011
CIP 40346

Miguel Palacios
N° Reg. CIP 202026

75 de 90



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

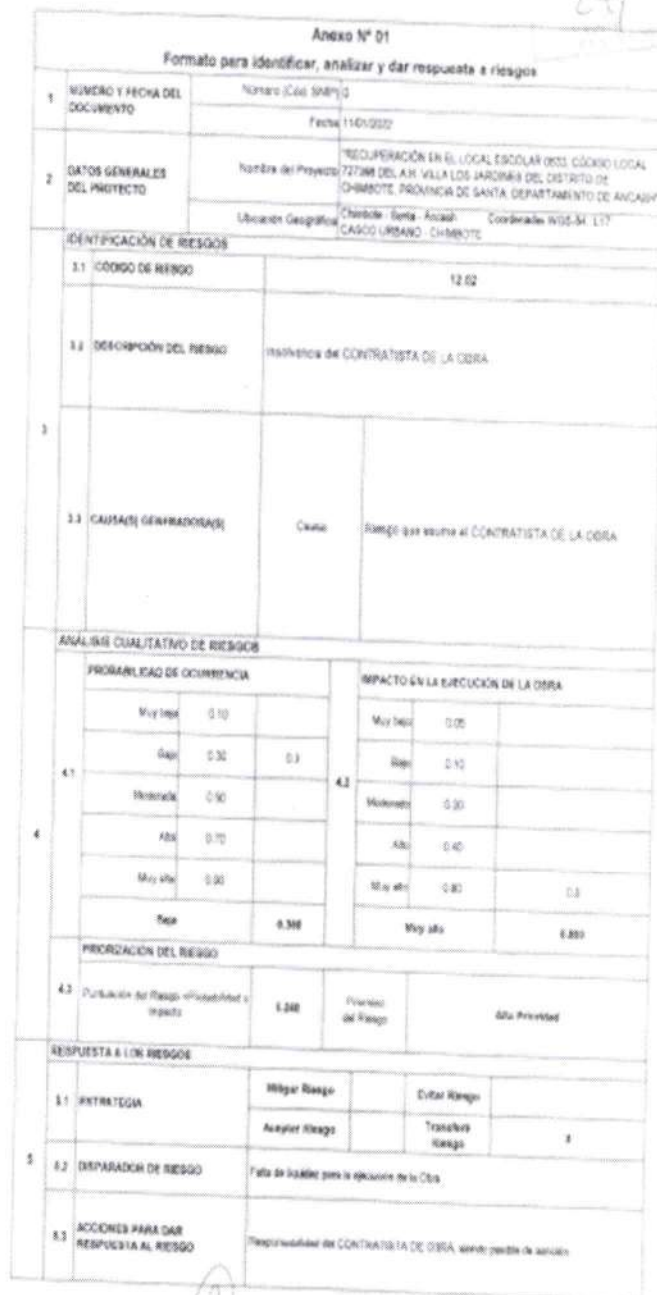
1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNP) 0		Fecha 11/01/2025
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	RECONSTRUCCIÓN DEL LOCAL SACCOLAR DEL CODIGO LOCAL 72096 DEL A.M. VILLA LOS ANGELES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH		
		Ubicación Geográfica: Cercado - Santa - Ancash Coordenadas UTM: 18J		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	LOCALIZACIÓN DEL RIESGO	12.01		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Fluctuación en índices Unificados de la Construcción, Índice de Precios al Consumidor y tasas de cambio		
3.3	CAUSAS/CONTRIBUCIÓN	Causa	Riesgo que sufre el CONTRATISTA. De las depreciaciones citadas en el art. 17 del D.L. 1551, se otorga la obligación de la Entidad de incluir en las Bases las fórmulas de reajuste en los contratos de obra, conforme a la variación del Índice de Precios al Consumidor que establece el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. La aplicación de las fórmulas de reajuste se sujetan a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 011-79-V.C.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy bajo	0.10	Muy bajo	0.05
	Bajo	0.30	Bajo	0.10
	Mediano	0.50	Mediano	0.25
	Alto	0.70	Alto	0.40
	Muy alto	0.90	Muy alto	0.60
	Extremadamente	0.95	Extremadamente	0.75
4.2	Puntuación de Riesgo «Probabilidad x Impacto»		Puntuación del Riesgo	
	0.10		0.10	
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	
		Transferir Riesgo	Aceptar Riesgo	
5.2	DESARROLLO DE RESPUESTA	Condiciones impuestas al CONTRATISTA		
5.3	ACTIONS PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA. La aplicación de fórmulas de reajuste en la ejecución del contrato de obra tiene por objeto permitir al contratista actualizar el valor de los insumos que intervienen en la ejecución de una obra.		

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

Julio César Pineda Díaz
Ing. N° 181-010-0101
C. 402461



Alfonso Pineda Díaz
Ing. Civil
N° RUP: CIP 202425



Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

John Carlos Riveras-Cruz
DATE: 06/01/2016
CAP: 40248

Kepala Staf Pengajaran
Bid. IPA
Nº 909 CIP 202629



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SUP) 0 Fecha 11/01/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 903, CÓDIGO LOCAL 72709 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Kanan - Coordenadas WGS-84 (17) CASCO URBANO - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	12.03
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Insuficiencia del SUPERVISOR DE LA OBRA
3.3	CAUSAS (GENERADORAS)	Causa: Riesgo que suene el SUPERVISOR DE LA OBRA
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
4.2	Priorización del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Minimizar Riesgo Evitar Riesgo Aceptar Riesgo Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Falta de liquidar para la ejecución de la Obra
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del SUPERVISOR DE OBRA, siendo pasible de sanciones

Juan Cesar Rosasgata Diaz
ABOGADO CIVIL
CNP 40346



Reg. N° 202625



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 0	
		Fecha: 11/01/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0003, CÓDIGO LOCAL 727388 DEL A.P. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash - Conchales VICO-84 - LTZ CASCO URBANO - CHIMBOTE	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	12.04	
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Falta de financiamiento por parte de la ENTIDAD para ejecutar la Obra	
3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume la ENTIDAD
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	May baja 0.10 0.1		
4.2	Baja 0.30		Baja 0.10
	Moderada 0.50		
4.3	Alta 0.70		Alta 0.40
	Muy alta 0.90		
4.4	Muy baja 0.108		Muy alta 0.880
	Prioridad del Riesgo: Moderada		
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5.1	ESTRATEGIA	Evitar Riesgo	Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Falta de financiamiento para construir y ejecutar la Obra	
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de la ENTIDAD, siendo posible de acción	

Jairo Chua Rivarola Diaz
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
CIP 40306



Ing. Jairo Rivarola Diaz
N° R.C. CIP 40306



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. 9847) 0			
		Fecha 11/01/2025			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 0833 CÓDIGO LOCAL 727008 DEL A.H. VILLA LOS JARDINES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH			
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84: 11° 17' 00" S, 76° 54' 00" W			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	12.08			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Posible desequilibrio financiero del contrato de obra por movilización y arriendo de maquinarias y equipos de trabajo, para atención de emergencias menores que requieren ser atendidas por el contrato.			
3.3	CAUSAS GENERADORAS	Causa: Hace referencia a la atención de emergencias, en donde se requiere transportar y arrendar maquinarias y equipos de trabajo para solucionar la emergencia por causas relacionadas directas o indirectas a la ejecución de la obra y le corresponde al CONTRATISTA DE OBRA su atención.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10	Muy baja	0.05	
	Baja	0.30	Baja	0.10	
	Moderada	0.50	Reducida	0.20	
	Alta	0.70	Alta	0.40	
	Muy alta	0.90	Muy alta	0.90	
	Riesgo	0.300	Alta	0.400	
4.2	PROMEDIO DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo (Probabilidad x Impacto)	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	RETENSIÓN	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	Transferir Riesgo	Aceptar Riesgo
5.2	ORIGENADOR DE RIESGO	Falta de liquidar para la ejecución de la Obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo pasivo de servicio.			

Junio Córdova Estrategista Operativo
Firma del responsable

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



06

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 del TUO de la LCE de Contrataciones del Estado y 173 del RLCE.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de 7 años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 62 del Reglamento.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

Otras Penalidades			
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	Cuando el personal acreditado permanece menos de sesenta (60) días desde el inicio de su participación en la ejecución del contrato o del ítem del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	(0.5 UIT) por cada día de ausencia del personal en obra en el plazo previsto.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.
2	En caso el contratista incumpla con su obligación de ejecutar la prestación con el personal acreditado o debidamente sustituido.	(0.5 UIT) por cada día de ausencia del personal en obra.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.


Gregorio Lopez Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



3	CUADERNO DE OBRA DIGITAL. Si el Contratista y su profesional responsable del Llenado del Cuaderno de Obra digital no realicen los asientos según lo indicado en el ÍTEM. 7.4.5 del VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS de la DIRECTIVA N° 009-2020-OSCE/CD.	0.5 UIT por cada incidencia.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.
4	PERSONAL OFERTADO. Cuando no cumple con proveer con el personal establecido en su propuesta técnica, cuando inicie la prestación efectiva. Cuando culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del personal a ser reemplazado (Art. 190 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).	Por cada día de ausencia 0.5UIT	Mediante informe del supervisor, asimismo podrá anotar en el cuaderno de obra, cada día de ausencia del personal ofertado debiendo cuantificar y aplicar la penalidad en la valorización de obra en el mes correspondiente, Art. 190 RLCE, el inspector o supervisor, deberá anotar en el cuaderno de obra, cada día de ausencia del personal ofertado, debiendo cuantificar y aplicar la penalidad en la valorización de obra en el mes correspondiente.
5	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN. Cuando el Contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la Obra tanto peatonal y vehicular incumpliendo las normas y el Expediente Técnico. Los dispositivos o señales peatonal y/o vehicular y otros son los que se encuentran detallados en el Expediente Técnico.	Cinco por mil (5/1000) del monto del periodo por cada día de incumplimiento.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.
6	Por no contar tanto personal Técnico y Obrero con los respectivos implementos de seguridad a fin de evitar accidentes y brindar la seguridad suficiente a los trabajadores y público en general. Así como no contar con el SCTR vigente durante la ejecución de la obra. (su aplicación corresponde por incumplimiento por parte del contratista a la falta de implementación de equipos de seguridad personal a sus trabajadores como: casco, guantes, chalecos, uniforme, zapatos, lentes, mascarillas y otros equipos que resulten necesarios su utilización por parte del trabajador para la ejecución de determinadas partidas)	0.5 UIT por Ocurrencia detectada.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.
7	EQUIPOS DEL CONTRATISTA. Cuando el contratista no cuenta con los equipos mínimos exigidos en el expediente Técnico conforme a su propuesta técnica, o que las tenga incompletos para la ejecución de obra.	Tres por mil (3/1000) del monto de la valorización del periodo por cada equipo y día de ausencia.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.
8	CALIDAD DE MATERIALES. Cuando el contratista ingrese materiales a la obra, sin autorización del supervisor o utilice para la ejecución de la obra materiales de menor calidad que los especificados en el Expediente Técnico y las normativas vigentes. La multa es por cada material no autorizada o no adecuado. EL CONTRATISTA deberá retirar dicho material y reemplazarlo por otro que cumpla con las especificaciones técnicas, siendo reemplazado sin costo alguno para la Entidad. (Los originales de las pruebas deberán ser entregados en Liquidaciones de la Entidad).	Dos por mil (2/1000) del monto de la valorización del periodo por cada caso detectado.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.


Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



9	PRUEBAS Y ENSAYOS. Cuando el contratista no realiza las pruebas o ensayos oportunamente para verificar la calidad de los materiales y los trabajos ejecutados.	Dos por mil (2/1000) del monto de la valorización por cada incumplimiento	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.
10	CARTEL DE OBRA. Si el contratista no cumple con colocar el cartel de obra de acuerdo a las especificaciones técnicas, dentro de los 5 días calendarios de iniciado el plazo de Ejecución de la Obra.	0.5 UIT por cada día de demora en la colocación del cartel.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.
11	Cuando el contratista no mantiene colocado el cartel de obra hasta la etapa de recepción.	Dos por diez mil (2/10000) del monto del contrato original.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad.
12	PERMANENCIA EN OBRA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS, EXCEPTO EL RESIDENTE DE OBRA. Cuando los personales propuestos no se encuentren en obra de acuerdo al cronograma de intervención.	Por cada día y persona 1.0 UIT	El inspector o Supervisor o Monitor, deberá emitir el informe respectivo. Asimismo, podrá anotar en el cuaderno de obra, cada día de ausencia del personal ofertado, debiendo cuantificar y aplicar la penalidad en la valorización de obra en el mes correspondiente.
13	En caso se detecte que un personal clave del Contratista, considerando a tiempo, presta paralelamente sus servicios (figura en dos o más equipos de empresas que tienen firmados contratos de servicios u obras con el CONTRATANTE).	Dos por mil (2/1000) del monto de la valorización del periodo por cada evento.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
14	PERMANENCIA DEL RESIDENTE. En caso que el residente de obra no desempeñe sus funciones de forma permanente y directa en la ejecución de la obra será causal de aplicación de la penalidad.	Por cada día inasistencia 0.50 UIT	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
15	CAMBIO DEL PROFESIONAL PROPUESTO COMO RESIDENTE DE OBRA. Cuando se realice el cambio del profesional propuesto y no cumpla los requisitos que exima de la penalidad.	Dos por mil (2/1000) del monto de la valorización del periodo por cada profesional reemplazado.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
16	Por falta de permanencia del residente en la obra y/o personal clave según su porcentaje de participación.	0.5 UIT por cada día de ausencia en obra.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
17	Por presentar valorizaciones de Obras y/o metrados no ejecutados (sobre valorizaciones) y pagos en exceso, valorizaciones adelantadas u otros actos que ocasionen pagos indebidos o no encuadrados en las disposiciones vigentes, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización presentada.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
18	Por presentar las Valorizaciones de Obra y/o la Liquidaciones de la Obra fuera del plazo establecido en el Reglamento y/o por presentar sin la documentación completa indicada en los presentes TDR, se dará por no recepcionada y se aplicará la respectiva penalidad.	0.5 UIT por ocurrencia.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
19	Por valorizar trabajos sin ceñirse a las bases de pago de las especificaciones técnicas y/o valorizar trabajos no ejecutados (sobre valorizaciones, valorizaciones adelantadas, etc.), que ocasionan pagos indebidos o no encuadrados en las disposiciones vigentes.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización presentada.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad


Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



	sin perjuicio de las acciones legales que pudieran reconocer,		
20	GARANTIAS DE FIEL CUMPLIMIENTO. No presentar y/o mantener actualizado las garantías de Fiel Cumplimiento, así mismo, de existir adicionales aprobados al contrato de ejecución de obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del valor del contrato, por cada ocurrencia.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
21	GARANTIAS POR ADELANTOS. No presentar y/o mantener actualizado las garantías por adelantos, por los montos que cubran el adelanto vigente.	Uno por cinco mil (1/5000) del valor del contrato, por cada ocurrencia.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
22	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA Y/O CON ERRORES Y/O EXTEMPORÁNEO. Cuando el contratista entregue documentación incompleta (faltante) o con errores o fuera del plazo normativa, perjudicando el trámite normal de los mismos (revisión del expediente técnico, solicitud de adelantos, valorizaciones, prestaciones adicionales, resultados de los controles de calidad, certificados de habilidad de los profesionales integrantes de su plantel técnico, etc.)	Dos por mil (2/1000) del monto de la valorización por trámite documentario.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
23	Cuando la valorización sea devuelta al contratista para corrección de errores y esta no sea corregida en el plazo indicado.	Dos por mil (2/1000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento.	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
24	Por no ejecutar la obra de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas.	1 UIT por ocurrencia	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
25	ENTREGA DE LOS PLANOS POST CONSTRUCCION. Cuando el contratista no entrega en forma oportuna los planos de post construcción (Máximo en un plazo de 15 días calendario de culminada la obra), de tal manera que impida a la comisión de recepción de obra, cumplir con sus funciones.	Uno por dos mil (1/2000) del monto del contrato original por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
26	Por no presentar la reprogramación de sus trabajos cuando el Supervisor lo requiera como consecuencia del atraso en el cumplimiento del cronograma vigente.	1 UIT por ocurrencia	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad
27	Por no implementar medidas de seguridad en obra y protección del medio ambiente (su aplicación corresponde por incumplimiento por parte de contratista a la falta de condiciones de seguridad en el área de trabajo como: señalización de las áreas de desplazamiento del personal que labora y de las transeúntes, delimitación de las áreas de trabajo, colocación de señalizaciones preventivas visuales y auditivas, mitigaciones de los agentes contaminantes del ambiente durante la ejecución de los trabajos.	0.5 UIT por ocurrencia	Según informe del Supervisor de la obra o Inspector de la obra o Monitor de Obra designado por la Entidad

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"



Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.



CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 63.1 del artículo 63 del Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el numeral 63.2 del artículo 63 del Reglamento.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del RLCE, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas a las que se refiere el artículo 7 del RLCE.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO

EL CONTRATISTA, para el inicio de las prestaciones contractuales, presenta una declaración jurada manifestando:

- a) Si sus representantes legales, accionistas, gerentes, directores y el mismo contratista, tienen sentencia condenatoria, consentida o ejecutoriada, o sanción administrativa, por la comisión de delitos contra la Administración Pública o infracción a las normas sobre contrataciones públicas, y;
- b) Si a la fecha de suscripción del contrato, cuenta con algún proceso penal o procedimiento administrativo sancionador en trámite, por la comisión de delitos e infracciones.

De verificarse la falsedad de la información consignada en la referida declaración jurada, el contrato quedará resuelto de pleno derecho.

Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

**CLÁUSULA VIGESIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO**

Sólo en lo no previsto en este contrato, en el Reglamento, en el TUO de la LCE y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad correspondiente.

El arbitraje será institucional y resuelto por ÁRBITRO ÚNICO. LA ENTIDAD propone las siguientes instituciones arbitrales:

- 1.- Corte Superior de Arbitraje de Ancash.
- 2.- Cámara de Comercio de Ancash.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 97.1 del Reglamento, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: JR. ENRIQUE PALACIOS N° 343, CASCO URBANO, CHIMBOTE, SANTA, ANCASH.

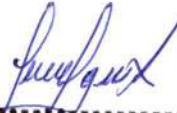
DOMICILIO DEL CONTRATISTA: **URB LOS OLIVOS MZ. B6, LT 17, NVO CHIMBOTE - SANTA - CHIMBOTE**

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario. Asimismo se consigna el correo electrónico: eccaresac@gmail.com, la eficacia y los efectos de esta comunicación se computan desde el día que fueron remitidos.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de Chimbote a **los 09 días del mes de abril del 2024.**


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Dr. Elías José Terrones Rodríguez
GERENTE MUNICIPAL

LA ENTIDAD


Gregorio López Aguirre
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO "LOS JARDINES"

EL CONTRATISTA